



DOLAR	
TRM	\$ 3.568 +0.33% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3,566
VENTA	\$ 3,677
EURO	
TRM	\$ 4,249 -0.14% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4,360
VENTA	\$ 4,530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



ACTUALIDAD

Autoridades alertan por altas temperaturas en La Guajira y piden prevención

PÁGINA 16



ACTUALIDAD

Exalcalde José Ramiro Bermúdez destaca adjudicación de nuevas rutas de transporte en Riohacha

PÁGINA 16



ACTUALIDAD

Aqualia implementa acciones para mitigar el impacto de la variabilidad climática en Riohacha

PÁGINA 18

PÁGINA 2



CORPOGUAJIRA CONVOCA MESA TÉCNICA URGENTE POR CRISIS DE RESIDUOS EN LA GUAJIRA

Uniguajira entre las mejores universidades en investigación según el Ranking U-Sapiens

PÁGINA 8



Altos mandos de la Policía participaron en Comité de Seguimiento Electoral en La Guajira

PÁGINA 15

PÁGINA 7



ALCALDÍA DE URIBIA Y FENOGE FORTALECEN INICIATIVA DE ENERGÍA SOLAR EN COLEGIOS



POLÍTICA

“Cuando llega Francisco el Hombre, Riohacha cambia de ritmo”: Cámara de Comercio proyecta fuerte impacto económico por festival de junio

PÁGINA 5

POLÍTICA

PÁGINA 6

Festival Francisco el Hombre anunció alianza con Billboard Colombia para su categoría profesional

ACTUALIDAD

Uniguajira entre las mejores universidades en investigación según el Ranking U-Sapiens

PÁGINA 12

POLÍTICA

Olmedo López aceptó cargos por corrupción y seguirá colaborando con la justicia en caso de la UNGRD

PÁGINA 3



PÁGINA 20

JUDICIALES

Investigan posible relación entre tres homicidios de cobradiarios en Riohacha

Ejército neutraliza posible acción terrorista en Villanueva, sur de La Guajira



PÁGINA 21

Los alcaldes del territorio están invitados

Corpoguajira convoca mesa técnica urgente por crisis de residuos en La Guajira

Ante la creciente problemática relacionada con la inadecuada disposición de residuos sólidos en los municipios del departamento, Corpoguajira convocó de manera urgente a una Mesa Técnica Interinstitucional de Alto Nivel, con el propósito de construir soluciones integrales frente a una situación que hoy representa una amenaza para la salud pública, el medio ambiente y los ecosistemas estratégicos de La Guajira.

La autoridad ambiental advirtió que el departamento enfrenta una problemática estructural reflejada en la acumulación indiscriminada de residuos en zonas urbanas y rurales, disposición inadecuada en vías públicas, cuerpos de agua y áreas sensibles, así como limitaciones en infraestructura, cultura ciudadana y capacidad operativa para el manejo eficiente de los residuos sólidos.

"La basura dispersa en nuestros municipios no constituye únicamente un problema estético o de ornato público; representa una fuente activa de contaminación del suelo, del agua y del aire, favorece la proliferación de vectores y enfermedades, degrada ecosistemas, afecta el turismo y compromete seriamente el bienestar de



Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

“La Guajira no puede normalizar escenarios de contaminación por residuos como parte del paisaje cotidiano**”**

las comunidades”, señaló la Corporación.

La entidad enfatizó además que la respuesta institucional no puede continuar siendo fragmentada ni coyuntural, insistiendo en la necesidad de avanzar hacia una visión estratégica basada en la corresponsabilidad, la articulación interinstitucional y la toma de decisiones estructurales con metas verificables.

La mesa técnica tendrá como objetivo principal analizar la situación actual del manejo integral de resi-

duos sólidos en el departamento y construir una hoja de ruta conjunta con acciones de corto, mediano y largo plazo.

Entre los puntos a abordar se encuentran el diagnóstico técnico por municipios, la identificación de limitaciones institucionales y operativas, la evaluación de la capacidad de recolección y disposición final, así como el fortalecimiento de estrategias de educación ambiental y cultura ciudadana.

Asimismo, se buscará

definir compromisos institucionales claros, cronogramas de implementación y mecanismos de seguimiento, además de explorar esquemas de cooperación técnica y financiera que permitan estructurar soluciones sostenibles para el territorio.

La Mesa Técnica Interinstitucional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en La Guajira se realizará el próximo 11 de junio de 2026, a las 9:00 de la mañana, en la Sala de Juntas de Corpoguajira, y

contará con la participación de mandatarios territoriales, delegados con capacidad decisoria y equipos técnicos relacionados con temas ambientales, de planeación y servicios públicos.

"La Guajira no puede normalizar escenarios de contaminación por residuos como parte del paisaje cotidiano. Nuestra responsabilidad institucional es actuar con determinación, coordinación y visión de futuro”, concluyó la autoridad ambiental.

Desde la Asamblea Departamental destacaron la transformación institucional y académica de la alma máter guajira

“Hoy vemos una universidad transformada, moderna y de alta calidad”: diputados de La Guajira felicitaron a Carlos Robles Julio por su reelección en Uniguajira

La reelección de Carlos Robles Julio como rector de Universidad de La Guajira para el periodo 2027-2031 continúa generando reacciones positivas desde distintos sectores del departamento.

En esta oportunidad, desde la Asamblea Departamental de La Guajira, el diputado Daniel Ceballos envió un mensaje de felicitación, reconocimiento y respaldo al directivo universitario, en representación de sus compañeros diputados.

Durante su pronunciamiento, Ceballos destacó los avances que, según expresó, ha tenido la institución durante los años de liderazgo de Robles Julio, resaltando especialmente la transformación física,



DANIEL CEBALLOS BRITO
DIPUTADO



Carlos Robles Julio, rector de Universidad de La Guajira

académica y administrativa de la universidad.

"Entre todos los diputados nos unamos y enviemos una nota de felicitaciones al doctor Carlos Arturo Robles, quien el día

de ayer fue reelecto como rector de la Universidad de La Guajira, reconociendo los grandes avances que ha tenido la universidad desde sus años como rector”, expresó el diputado.

Asimismo, aseguró que la institución atraviesa uno de sus mejores momentos, señalando que hoy se observa una universidad *"totalmente cambiada, transformada, modernizada"* y consolidada como una institución de alta calidad.

El diputado también resaltó el aporte que realiza la universidad al desarrollo de los jóvenes guajiros y al crecimiento social y económico del departamento, reiterando los deseos de éxito para esta nueva etapa administrativa.

"Auguramos muchos y más grandes éxitos para la Universidad de La Guajira y por supuesto para nuestro departamento”, manifestó.

La ratificación de Carlos Robles Julio por parte del Consejo Superior de la universidad ha sido respaldada por distintos sectores académicos, estudiantiles, políticos y sociales, que coinciden en resaltar el crecimiento institucional alcanzado por la alma máter durante los últimos años.

Escándalo de corrupción en la UNGRD

Olmedo López aceptó cargos por corrupción y seguirá colaborando con la justicia en caso de la UNGRD

El exdirector de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Olmedo López, aceptó este miércoles 20 de mayo los cargos formulados por la Fiscalía General de la Nación dentro del escándalo de corrupción que sacudió a esa entidad y que involucra millonarios contratos, entre ellos el de los carrotanques destinados para suministrar agua en La Guajira.

Durante la audiencia judicial, López reconoció su responsabilidad en los delitos de concierto para delinquir y peculado por apropiación, luego de que fueran rechazados anteriores preacuerdos con la

“Acepto los cargos formulados por la Fiscalía General de la Nación”

Fiscalía. El exfuncionario manifestó que su decisión fue tomada de manera libre y aseguró que continuará aportando información sobre el entramado de corrupción que operó dentro de la entidad.

“Acepto los cargos formulados por la Fiscalía General de la Nación”, expresó Olmedo López durante la diligencia, insis-



Olmedo López, exdirector de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

tiendo además en que seguirá colaborando con las autoridades judiciales para esclarecer los hechos investigados.

Las investigaciones de la Fiscalía se concentran principalmente en el contrato de 40 carrotanques destinados a abastecer de agua

potable a comunidades de La Guajira, proceso que habría presentado sobrecostos e irregularidades. Según el ente acusador, el exdirector habría recibido una dádiva cercana a los 724 millones de pesos y el detrimento patrimonial superaría los 13 mil millones de pesos.

La audiencia de legalización del allanamiento quedó programada para el próximo 26 de mayo, mientras avanza el proceso de sentencia anticipada contra el exfuncionario, considerado uno de los principales testigos dentro del escándalo que también ha salpicado a congresistas y exfuncionarios del Gobierno Nacional.

Compromiso del gobierno de Jaime Buitrago García

Alcaldía de Uribia reafirma compromiso con el cumplimiento de la Sentencia T-302



Uribia participó en mesa técnica para fortalecer acciones de seguridad alimentaria y cumplimiento de la Sentencia T-302 en La Guajira.



El secretario de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente de Uribia, William Iguarán González, participó en la octava sesión del Comité Técnico del Derecho Humano a la Alimentación y el Fortalecimiento de Capacidades Productivas, espacio que busca avanzar

en las acciones contempladas dentro de la Sentencia T-302 y fortalecer el MESS-SEP en el territorio.

Durante el encuentro, desarrollado en el municipio de Maicao, se llevó a cabo un diálogo interinstitucional con la participación de entidades del orden nacional, departamental y de

las cuatro entidades territoriales accionadas por la Sentencia, con el propósito de articular esfuerzos para garantizar el cumplimiento de las medidas establecidas por la Corte Constitucional.

“El alcalde Jaime Buitrago sigue comprometido con el desarrollo de las ac-

ciones de articulación que se requieren para el cumplimiento de la Sentencia”, manifestó el funcionario, quien además destacó que estas acciones son orientadas por la administración municipal para fortalecer los procesos relacionados con la seguridad alimentaria y las capacidades productivas de las comunida-

des.

Asimismo, en el comité se revisaron avances, retos y estrategias encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población beneficiaria, especialmente en temas relacionados con el acceso a la alimentación, productividad y atención integral en el departamento de La Guajira.



Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Última edición de 2026
disponible desde el sábado, 28 de marzo



¡Toque aquí para descargarla!





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Magistrados del Consejo de Estado y de la Corte Suprema de Justicia visitarán hoy el Distrito de Riohacha

Este importante evento es organizado por el Instituto de Derecho Procesal Civil, Capitulo del departamento de La Guajira y tendrá como sede el Centro de Convenciones Anas Mais. Es importante destacar que, el Programa de Derecho de la Universidad de La Guajira será participe y al que han sido invitados abogados, funcionarios públicos y estudiantes de derecho de esta sección del país. Se precisa que en el marco de este importante evento se le rendirá un homenaje póstumo a Miguel Pitre Ruiz, quien en vida fue un prestigioso profesional del derecho y nacido en la Punta de los Remedios, jurisdicción del municipio de Dibulla. ¡Y no se diga más!

"Cumplimos con los parámetros de la Ley de Autonomía Universitaria y de la mayoría del querer del estamento de la Universidad de La Guajira"

Así lo aseguró el secretario de Gobierno Departamental, Misael Velásquez Granadillo, quien presidió la sesión especial del Consejo Superior de la Universidad de La Guajira cuando hace pocas horas fue designado Carlos Arturo Robles Julio como rector del Alma Mater para un periodo de cinco años. Velásquez Granadillo, actuó y presidió la mencionada sesión especial en representación del gobernador Jairo Aguilar Deluque. Misael Velásquez Granadillo, también manifestó que a nivel interno se cumplió con todo el proceso en cuanto se hizo la convocatoria a inscripción de los profesionales aspirantes al cargo de rector o rectora y solo se inscribieron tres: Carlos Arturo Robles Julio, Loida Patricia Zamora Cortés y Milvia José Zuleta Pérez. A los tres se les escuchó sus propuestas y al final por unanimidad fue designado Carlos Arturo Robles Julio, como nuevo rector para el periodo 2027 - 2031. "El Consejo Superior como máximo órgano de dirección y gobierno y en cumplimiento del Artículo 65 Literal "E" de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, cumplió a cabalidad no solamente con la designación de un rector para la Universidad de La Guajira, sino también que recogió e interpretó la mayoría abrumadora del estamento universitario con relación al trabajo que desde hace varios años viene realizando Carlos Arturo Robles Julio" Terminó diciendo el secretario de Gobierno Departamental de La Guajira, Misael Velásquez Granadillo, ¡Y... Listo el Pollo!

Soplan vientos en el interior del Concejo del Distrito de Riohacha en cuanto a que el contrato de la empresa Interaseo con el Gobierno Distrital no se debería prorrogar

Porque el servicio por casi 20 años no ha sido el mejor. En ese sentido, fue aprobada una proposición para el 28 de mayo en donde se busca la presencia en el recinto del Concejo Distrital del gerente de Interaseo, el secretario de Obras Públicas y el Jefe de la Oficina Jurídica del Gobierno Distrital con el fin de tratar el tema del contrato de Interaseo que se vence el 5 de junio de 2027. Es menester informar que, algunos concejales no están de acuerdo que el contrato entre Interaseo y el Distrito de Riohacha no sea prorrogado y el actual alcalde Genaro Redondo Choles debería ir haciendo las diligencias para su reemplazo con facultades que le puede dar el Concejo, pero antes del 31 de diciembre del presente año. Porque no tendría potestad el Concejo Distrital por norma legal para darle facultades a Genaro Redondo Choles al final de su gobierno, ya sea para la firma de un contrato con un nuevo operador o para la firma de la prórroga del contrato con Interaseo. ¡Habrà que esperar!

Directivos del Festival Francisco El Hombre y del Festival Internacional del Bolero estuvieron presentes en el recinto del Concejo del Distrito de Riohacha

En primera instancia, intervino en representación del Festival el ex gobernador Álvaro Cuello Blanchard y expuso todo lo relacionado con su organización, el área financiera y por lógica la verdadera esencia de este evento que tiene que ver con el impulso y el apoyo a los artistas jóvenes dentro de la música vallenata. El Festival Francisco El va del 25 al 28 de junio del presente año. En segunda instancia, intervino Álvaro Escorcia en representación del Festival Internacional del Bolero, que se realizará a finales de año en la capital del departamento de La Guajira. Se hizo acompañar de Cesar Arismendy Morales. Ambos eventos recibieron el apoyo del Concejo del Distrito de Riohacha, presidido por el concejal Roger Medina. ¡Y... Listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Bienestar Familiar aporta al Sistema de Información Wayuu para fortalecer la atención integral en La Guajira

La herramienta digital permite consultar información sobre servicios, atención y acciones institucionales en los municipios priorizados por la Sentencia T-302 de 2017.

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la protección integral de niñas, niños y adolescentes wayuu, Bienestar Familiar hace parte de las entidades públicas que aportan información al Sistema de Información Wayuu, una herramienta digital liderada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), creada en cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017 de la Corte Constitucional.

Este sistema reúne y organiza información sobre diferentes aspectos del territorio wayuu en los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha, permitiendo conocer datos relacionados con agua potable, seguridad alimentaria, salud, movilidad y acciones institucionales desarrolladas en el territorio.

A través de herramientas como el geovisor, un mapa digital interactivo, las comunidades y entida-



Bienestar Familiar fortaleció el Sistema de Información Wayuu con datos orientados a mejorar la atención integral de comunidades indígenas en La Guajira.

des pueden ubicar servicios, acciones y puntos de atención en el territorio. Allí, Bienestar Familiar aporta información estratégica sobre puntos de servicio de protección integral, uni-

dades de atención a la primera infancia, modelos de atención integral, unidades móviles interdisciplinarias, espacios donde se desarrollan estrategias dirigidas a niñas, niños, adoles-

centes, mujeres gestantes, madres lactantes y familias indígenas, así como los Territorios de Respuesta Integral priorizados para fortalecer la atención y respuesta institucional en los

municipios definidos por la Sentencia T-302 de 2017.

Asimismo, el sistema incluye información sobre unidades de servicio orientadas a la atención de situaciones que ponen en riesgo el estado nutricional de niñas, niños y mujeres en periodo de gestación o lactancia.

Además del geovisor, el Sistema de Información Wayuu cuenta con un tablero de datos que presenta gráficas e indicadores organizados por derechos y temáticas, y un espacio denominado «Avances en el territorio», donde las entidades reportan acciones desarrolladas en beneficio de las comunidades.

La plataforma está disponible de manera gratuita y no requiere registro. Puede consultarse desde celulares, tabletas o computadores ingresando a DANE Colombia y accediendo al ícono del Sistema de Información Wayuu ubicado en la página principal.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Antes de que finalice la presente semana comenzaría a gozar de su libertad el ex gobernador del departamento de La Guajira, Jorge Eduardo Pérez Bernier

Porque luego de un proceso se logró la firma de los magistrados de la Sala Especial de Instrucción Penal de la Corte Suprema de Justicia que deben dar vía libre para que los directivos del INPEC también cumplan con un mandato de la Corte Constitucional por intermedio de una acción de tutela que fue revisada y "tumbó" dos providencias anteriores de autoridades judiciales competentes que le habían negado la libertad al ex gobernador oriundo de la ciudad de Riohacha, Jorge Eduardo Pérez Bernier. Se supo de fuente segura que una vez el ex mandatario seccional quede en libertad viajará a la ciudad de Medellín, con el fin de hacerse un chequeo médico y a todo dar como dicen los mexicanos. ¡En Tierra Derecha!
¡Y esa; esa, era la jugada!

El 15 de diciembre quedó fijada la fecha para el acto de posesión del reelegido rector de la Universidad de La Guajira

De esa manera, tendrá todo el camino disponible para poder iniciar un nuevo periodo administrativo que se iniciará el primero de enero de 2027 y terminará el 31 de diciembre de 2031. Carlos Arturo Robles Julio, en estos momentos se encuentra gozando de una licencia no remunerada y tiene previsto regresar a su cargo el 17 de junio. Se recuerda que entre los que fueron rectores en propiedad de la Universidad de La Guajira, podemos mencionar: Álvaro Romero Effer, Elimenes Bruges Guerra, Enrique Griego Toro, Darío Ariza, Jairo Aguilar Ocampo, Luis Orcasitas Rodríguez, Alfonso Daza Delgado, Orlando Arregoces Prieto, Francisco Justo Pérez Van Leenden, Elimenes Bruges Guerra, Luis Roberto Alguero Amaya, Maritza León Vanegas y Carlos Robles Julio. El sacerdote italiano Marcelo Grazziozzi fue rector encargado por un año.
¡Y... Listo el Pollo!

El fútbol guajiro en la categoría sub 15 hizo un tremendo ridículo a nivel nacional

Cuando hace pocas horas perdió frente a su similar del departamento del Atlántico, nueve goles por cero. Conocido como un "marcador de basquetbol". El partido se jugó en el remodelado estadio de la Divina Pastora de Riohacha. Esta goleada se presentó en el marco de las eliminatorias del Campeonato Nacional Sub 15, que organiza la División Aficionada del Fútbol Colombiano, DIFUTBOL. Y refleja la mediocridad en que se encuentra la Liga de Fútbol de La Guajira, que en épocas pasadas era regentada por dirigentes de mucha categoría como: José María Curvelo, Hilario Ariza, Adanies De Castro, Bernardo Illidge Bruges, Angel Bruges Roys, Hernando René Urrea Acosta, Federico Serrano Soto, entre otros. Ahora, la Liga de Fútbol de La Guajira no tiene un trabajo serio en las divisiones menores y de ahí el resultado catastrófico ante la Selección del Departamento del Atlántico Sub 15, actuando en calidad de local. ¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¿Por dónde la molestia? Los hombres y mujeres pasan y las instituciones quedan

Es lo que se puede decir ante las manifestaciones en los medios de comunicación por parte del ex alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, quien está reclamando públicamente que él es el autor de que Riohacha a partir de mañana contará con 10 busetas para el servicio de transporte urbano. También fue él, el que logró aportar su "grano" de arena a la constitución de la empresa Trans Padilla. Lo cierto es que eso fue hace más de tres años. Y hay que tener en cuenta que Genaro Redondo Choles lleva dos años y medio de gobierno. Lo que quiere decir que tuvo que hacer las gestiones necesarias para que se lograra contar con esa empresa de transportes hoy en día, en Riohacha. Sin la gestión final del alcalde Genaro Redondo Choles, no se hubiera concretado nada. Porque para que esas busetas estén hoy en Riohacha, no se logró por arte de magias. Ni con el "frote" de la "Lámpara Maravillosa de Aladino". Tuvo que haber gestión consolidada por parte del alcalde Genaro Redondo Choles. Lo demás es puro cuento de velorio. ¡Y que no se moleste, el Dr. "ROGACIANO", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Cámara de Comercio destacó el movimiento económico que genera el evento cultural más importante de La Guajira

“Cuando llega Francisco el Hombre, Riohacha cambia de ritmo”: Cámara de Comercio proyecta fuerte impacto económico por festival de junio

La Cámara de Comercio de La Guajira comenzó a promover en sus redes sociales la expectativa que genera la nueva edición del Festival Francisco el Hombre, resaltando el impacto positivo que cada año produce este evento en la economía local, el turismo y el comercio de Riohacha.

A través de una campaña audiovisual acompañada de varias imágenes promocionales, la entidad destacó cómo durante los días del festival la capital guajira experimenta un importante movimiento de visitantes, dinamizando sectores como hoteles, restaurantes, transporte, emprendimientos y distintos establecimientos comerciales.

“Cuando llega el Festival Francisco el Hombre, Riohacha cambia de ritmo”, expresa una de las



“**Cuando llega el Festival Francisco el Hombre, Riohacha cambia de ritmo**”

piezas difundidas por la Cámara de Comercio, en la que además se señala que el evento convierte a la ciudad en un punto de encuentro para visitantes provenientes de diferentes regiones del país.

La entidad explicó que cada año realiza análisis sobre el impacto del festival en aspectos relacionados con turismo, consumo, economía local y promoción de ciudad, asegurando que para la versión 2026 existe una expectativa aún mayor frente a los beneficios que podría generar para los



Álvaro Romero Guerrero, Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira.

empresarios y comerciantes del departamento.

El Festival Francisco el Hombre se llevará a cabo los días 25, 26, 27 y 28 de junio de 2026 en Riohacha, bajo el lema “Nuestra tradición con Buenos Aires”, consolidándose nuevamente como uno de los eventos culturales y musicales más importantes del Caribe colombiano.

La expectativa alrededor del festival ya comienza a sentirse en distintos sectores de la ciudad, especialmente entre empresarios y comerciantes que ven en esta celebración una oportunidad para fortalecer sus ventas y posicionar a Riohacha como destino turístico y cultural del país.

Festival Francisco el Hombre anunció alianza con Billboard Colombia para su categoría profesional

En sus 18 años, el Festival Francisco el Hombre renovará su concurso profesional con una selección curada de agrupaciones y una nueva alianza junto a Billboard Colombia, que entregará al ganador de la versión el reconocimiento "Artista Promesa Billboard".

El Festival Francisco el Hombre sigue evolucionando y preparándose para vivir una de las ediciones más especiales de su historia. En 2026, el concurso Francisco el Hombre llegará con una nueva modalidad en su Categoría Profesional, la cual reunirá en Riohacha a agrupaciones destacadas del vallenato contemporáneo, en una apuesta que busca exaltar el talento, la trayectoria y la evolución que ha tenido el género en los últimos años.

A diferencia de versiones anteriores, este año el festival implementará un proceso especial de curaduría nacional e internacional para seleccionar directamente a las agrupaciones participantes, bajo criterios de trayectoria, identidad musical, proyección artística y una apuesta clara por el vallenato contemporáneo. La iniciativa busca reunir en Riohacha propuestas sólidas que hoy representan el presente del género y que, a lo largo de los años, han contribuido a mantener viva su esencia, incorporando nuevos sonidos, formatos y conexión con las nuevas generaciones.



La Corporación Francisco el Hombre destacó que este nuevo formato marca un punto de inflexión en la historia del festival, dejando atrás el esquema tradicional de competencia abierta para dar paso a un modelo que reconoce el crecimiento, la madurez y evolución de los exponentes más relevantes del vallenato contemporáneo.

"El Festival Francisco el Hombre llega a su mayoría de edad reafirmando su compromiso con el vallenato contemporáneo y con los artistas que durante años han ayudado a construir y fortalecer este movimiento musical", expresó Alvaro Cuello Blanchar, Asesor General de la Corporación Francisco el



El Festival Francisco el Hombre renovó su categoría profesional para exaltar la evolución y proyección del vallenato contemporáneo.

Hombre.

El concurso reunirá a 10 agrupaciones nacionales e internacionales que se presentarán en Riohacha durante el Festival Francisco el Hombre 2026. En las rondas semifinales, cada grupo interpretará canciones inéditas, temas de catálogo propio, canciones tradicionales con nuevos aires y una canción libre, integrando instrumentos tradicionales y modernos, tal como sucede actualmente en los escenarios y producciones del vallenato contemporáneo.

Las cuatro agrupaciones con mayor puntaje avanzarán a la gran final, donde serán evaluadas por un jurado especializado que tendrá en cuenta aspectos como interpretación, afinación, propuesta artística,

innovación, creatividad y calidad musical.

Como una de las grandes novedades de esta edición, el Festival Francisco el Hombre anunció una alianza con Billboard Colombia, mediante la cual el ganador de la categoría profesional recibirá el reconocimiento "Artista Promesa Billboard", que impulsará su carrera artística a través de una producción musical, consolidándose en una nueva plataforma de proyección para las agrupaciones del vallenato contemporáneo.

Asimismo, el festival continuará entregando una de las premiaciones más importantes del vallenato contemporáneo, otorgando \$25 millones de pesos y estatuilla al Mejor Cantante, \$20 millones de pesos

“El Festival Francisco el Hombre llega a su mayoría de edad reafirmando su compromiso con el vallenato contemporáneo y con los artistas que durante años han ayudado a construir y fortalecer este movimiento musical”

y estatuilla a la Mejor Agrupación, y \$15 millones de pesos y estatuilla al Mejor Acordeonero.

De igual forma, la Mejor Canción Inédita será reconocida con \$15 millones de pesos y estatuilla, mientras que todas las agrupaciones participantes recibirán incentivos económicos por su participación.

Con esta edición especial de sus 18 años, el Festival Francisco el Hombre reafirma su papel como una de las plataformas culturales y musicales más importantes de Colombia, impulsando desde La Guajira la evolución, innovación y proyección del vallenato contemporáneo hacia el país y el mundo.

“Queremos que Riohacha viva una jornada de reflexión, orgullo cultural y encuentro ciudadano alrededor de nuestras raíces”: Jessica Ustate

Riohacha conmemorará el legado afrodescendiente con actividades culturales y educativas

Este 21 de mayo, desde las 7:00 de la mañana, la ciudad vivirá una jornada que iniciará en el Parque de La India hasta llegar al Parque de Entre Ríos, donde se desarrollará una programación artística y cultural para exaltar el legado, la identidad y los aportes de las comunidades afrodescendientes en el Distrito.

La capital guajira se prepara para conmemorar el Día Nacional de la Afrocolombianidad con una agenda cultural, pedagógica y comunitaria que busca exaltar el legado histórico, ancestral y social de las comunidades afrodescendientes y su aporte en la construcción de la identidad cultural del territorio.

La jornada "Tejiendo Saberes Afrocolombianos: Una Memoria Viva Riohacha 2026", liderada por la Secretaria de Educación y la Dirección de Afrodescendientes, reunirá expresiones artísticas, académicas

y tradicionales en un espacio dedicado al reconocimiento de la memoria, la diversidad y las raíces afrocolombianas presentes en el Distrito.

El evento iniciará con un desfile cultural desde el Parque de La India hasta el Parque de Entre Ríos, donde se desarrollarán presentaciones folclóricas, muestras musicales, danzas tradicionales, sociodramas, recorridos pedagógicos y exposiciones de saberes ancestrales protagonizadas por instituciones etnoeducativas, colectivos culturales y organizaciones

sociales.

Además, durante la jornada se instalarán stands temáticos y muestras comunitarias enfocadas en gastronomía, tradición oral, emprendimiento, etnoeducación y manifestaciones artísticas afrodescendientes, permitiendo visibilizar la riqueza cultural que hace parte de la identidad de Riohacha.

La directora de Asuntos Afrodescendientes del Distrito, Jessica Ustate, destacó que esta conmemoración representa una oportunidad para fortalecer la inclusión y el recono-

cimiento cultural en el territorio.

"Más que una fecha conmemorativa, este día representa un reconocimiento a la historia, la resistencia y el aporte invaluable de las comunidades afrodescendientes a nuestra identidad como territorio. Queremos que Riohacha viva una jornada de reflexión, orgullo cultural y encuentro ciudadano alrededor de nuestras raíces", expresó.

Con esta programación, Riohacha se suma a la conmemoración nacional promoviendo escenarios



Directora de Asuntos Afrodescendientes del Distrito, Jessica Ustate.

de participación, preservación cultural y reconocimiento de las expresiones afrodescendientes que enriquecen el patrimonio y la diversidad del Distrito.

El municipio de Uribia avanzó en la consolidación de proyectos sostenibles tras desarrollarse con éxito una reunión con FENOGE sobre la iniciativa "Eco-Escuelas: un futuro brillante".

La propuesta contempla la instalación de soluciones solares fotovoltaicas de autogeneración en distintas sedes educativas

Gestiones que viene adelantando la Secretaría de Educación Municipal, en cabeza de Yelencá Gutiérrez Fajardo

Alcaldía de Uribia y FENOGE fortalecen iniciativa de energía solar en colegios

del municipio, con el propósito de promover el uso de energías limpias, fortalecer

el cuidado del medio ambiente y generar entornos escolares más sostenibles

para las comunidades. En este importante encuentro participaron el

alcalde Jaime Buitrago García y la secretaria de Educación Municipal, Yelencá Gutiérrez Fajardo, quienes reafirmaron su compromiso con el desarrollo educativo y ambiental del territorio.

Además de mejorar las condiciones energéticas de las instituciones educativas, esta iniciativa busca reducir costos en el consumo eléctrico y garantizar un servicio más eficiente y amigable con el medio ambiente, especialmente en zonas donde el acceso a la energía presenta dificultades.

La implementación de paneles solares representa una apuesta por la innovación y el desarrollo sostenible en el territorio.

Desde la administración municipal destacaron que este tipo de alianzas permiten avanzar hacia una educación más moderna y comprometida con la protección de los recursos naturales, generando al mismo tiempo conciencia ambiental entre estudiantes, docentes y comunidades.

Con este proyecto, Uribia continúa impulsando estrategias que contribuyen al bienestar y progreso de las futuras generaciones.



Uribia impulsó el proyecto "Eco-Escuelas" para llevar energía solar a instituciones educativas y fortalecer la sostenibilidad ambiental del municipio.

Cafeteros de La Guajira tienen plazo hasta el 25 de mayo para asegurar su participación en elecciones del gremio

La Federación Nacional de Cafeteros reiteró que el próximo 25 de mayo vence el plazo para realizar la cedula cafetera, requisito indispensable para participar de las elecciones del sector que se llevarán a cabo en septiembre de este año.

La cedula cafetera permite a los productores la Cédula Cafetera, documento que los acredita como miembros activos del gremio y les otorga el derecho a votar y ser elegidos en los Comités Municipales y Departamentales, instancias clave donde se definen decisiones sobre el presente y el futuro de la caficultura colombiana. Estos comités serán los que reciban el centenario de la Federación el próximo año 2027.

Este proceso cobra especial relevancia en el contexto del sector, marcado por retos productivos, renovación generacional y fortalecimiento de la representatividad. Las elecciones cafeteras de 2026

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

La Cédula Cafetera es el poder de nuestra identidad y el símbolo de nuestra unión.

¡Es hora de solicitar la suya!

serán determinantes para consolidar la institucionalidad más inclusiva, donde participen más mujeres, jóvenes y pequeños productores.

La Federación hace un

llamado a los caficultores que aún no han adelantado el trámite de acercarse a los comités municipales o puntos de atención habilitados en sus regiones, con el fin de completar el pro-

Solo necesita:

- ▶ Estar registrado en el SICA.
- ▶ Tener su predio acreditado.
- ▶ Contar con al menos media hectárea de café sembrado y 1.500 árboles plantados.

¡El trámite es sencillo y gratuito!

Solicítela antes del 25 de mayo y prepárese para participar en las Elecciones Cafeteras 2026.

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

el poder de la unión
ELECCIONES CAFETERAS 2026

ceso antes del cierre establecido.

La cedula no solo garantiza el ejercicio democrático del gremio, sino que define quiénes podrán incidir en las decisiones que

marcarán el rumbo del sector en los próximos años.

Quiénes no completen este proceso antes del 25 de mayo no podrán participar en las elecciones cafeteras de 2026.



Uniguajira entre las mejores universidades en investigación según el Ranking U-Sapiens

La investigación en la Universidad de La Guajira alcanzó un nuevo hito institucional. Por primera vez, la Alma Máter ingresó al Ranking U-Sapiens, una de las principales clasificaciones del país en medición de investigación universitaria, consolidándose como una de las 12 nuevas instituciones que lograron entrar al listado nacional. En esta edición, Uniguajira ocupó el puesto 50 entre las 106 clasificadas.

El rector Carlos Arturo Robles Julio destacó que "este reconocimiento representa un logro histórico para nuestra comunidad académica y es resultado del compromiso de docentes, estudiantes y equipos de trabajo con el fortalecimiento de la producción académica en el territorio. Además, refleja el esfuerzo por consolidar una formación de calidad, conectada con las necesidades sociales, culturales y ambientales de la región".

El ranking, elaborado por Sapiens Research, evalúa el desempeño académico de las instituciones de educación superior en Colombia a partir de tres indicadores principales: revistas indexadas, programas de maestría y doctorado



Presentación de la revista Entretextos durante espacio académico que reunió docentes, investigadores y estudiantes.

Con su ingreso al Ranking U-Sapiens 2026-1, la Universidad de La Guajira se convirtió en una de las 12 instituciones que ingresaron por primera vez a esta clasificación nacional sobre investigación universitaria.

activos, y grupos categorizados por MinCiencias. La medición se publica semestralmente desde 2011 y es considerada uno de los principales referentes nacionales en

producción académica y desarrollo universitario.

Actualmente, la Universidad de La Guajira fortalece sus procesos de producción académica a través de tres revistas especializadas: Ciencia e Ingeniería, Entretextos y Human@Guajira; además de una oferta de 11 maestrías y un Doctorado en Innovación. A esto se suman 52 grupos de investigación avalados, de los cuales 49 están categorizados por MinCiencias: 3 en A1, 10 en A, 18 en B y 18 en C, así como 3 grupos reconocidos, consolidando sus capacidades en generación de conocimien-

to y aporte al desarrollo regional.

Por su parte, la vicerrectora de Investigación y Extensión, Malka Irina Moreno Fernández, afirmó que "seguiremos impulsando acciones orientadas al fortalecimiento del ecosistema de investigación e innovación, promoviendo la formación de jóvenes investigadores, el apoyo a los semilleros, el fortalecimiento de los grupos y el acompañamiento a docentes en sus procesos de publicación y socialización de resultados académicos y científicos. Asimismo, seguiremos promoviendo proyec-

tos con impacto territorial, fortaleciendo las revistas institucionales y consolidando alianzas nacionales e internacionales que contribuyan a la transformación social y al desarrollo de la región".

De igual manera, la editora de la revista Entretextos, Emilce Sánchez Castellón, señaló que "hacer parte de este ranking es la muestra de que invertir en revistas académicas, en equipos editoriales, en la formación de autores y en la calidad metodológica transforma las dinámicas institucionales. Este avance nos revela que el Caribe colombiano puede producir conocimiento con estándares nacionales e internacionales sin desligarse de sus propias realidades".

En la edición 2026-1 del Ranking U-Sapiens fueron analizadas 368 instituciones de educación superior, registrando un incremento del 49 % frente a la medición anterior. En este contexto, el ingreso de Uniguajira valida la calidad de sus procesos académicos y fortalece su posicionamiento y la proyecta como una universidad comprometida con la transformación social, la innovación y el desarrollo del territorio.



La transformación de la Universidad de La Guajira de la mano de un líder positivo



**Álvaro
Sierra Molina**

Administrador de Empresas, especialista en Gerencia Pública, magíster en Administración de Empresas y docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de Uniguajira



Universidad de La Guajira, sede principal en Riohacha.

Desde el año 2009, la Universidad de La Guajira ha experimentado uno de los procesos de transformación institucional más significativos de su historia bajo el liderazgo del ingeniero Carlos Arturo Robles Julio. Durante sus 17 años de gestión, la Alma Máter superó múltiples limitaciones presupuestales, académicas y de infraestructura para convertirse en una institución acreditada en alta calidad, reconocida por su crecimiento integral y consolidada como uno de los principales referentes de educación superior pública en la región Caribe colombiana.

Este avance estructural se cimentó principalmente en el fortalecimiento financiero y el aumento progresivo de la base presupuestal de la universidad. Gracias a una eficiente gestión ante el Gobierno Nacional, ministerios, la Gobernación de La Guajira y organismos de cooperación, se incrementaron significativamente los recursos a través de estrategias como la recaudación de estampillas, transferencias nacionales, proyectos financiados con

regalías, convenios interadministrativos y la ampliación de la cobertura mediante programas de gratuidad y matrícula cero.

La estabilidad financiera alcanzada permitió fortalecer los procesos internos, ampliar la planta docente, modernizar laboratorios y consolidar programas de investigación y extensión. Un hito histórico en este camino fue la obtención de la Acreditación Institucional en Alta Calidad en el año 2024, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, lo que evidenció la madurez institucional y abrió nuevas posibilidades de financiación estatal.

Esta solidez económica se reflejó de manera inmediata en una expansión física sin precedentes entre los años 2009 y 2026. Durante este periodo se construyeron y modernizaron bloques académicos, aulas, auditorios, escenarios deportivos y espacios de bienestar universitario. Asimismo, se adecuaron laboratorios especializados, biblioteca y centros de investigación, al tiempo que se mejoró notablemente la

conectividad tecnológica, las plataformas digitales y los proyectos de sostenibilidad ambiental.

Un aspecto clave de esta transformación en infraestructura fue el fortalecimiento de las sedes regionales en municipios como Maicao, Fonseca y Villanueva, lo que permitió que la universidad pasara de tener severas limitaciones estructurales a consolidarse como una institución moderna, competitiva y preparada para responder a las necesidades del departamento y del país.

Paralelamente, la oferta académica de la institución experimentó un crecimiento sustancial con la apertura de nuevas carreras y posgrados de gran impacto regional, entre los que destacan Medicina, Nutrición y Dietética, Psicología, Derecho, Enfermería y el Doctorado en Innovación, además de diversos programas a distancia, virtuales y de extensión.

Estas nuevas oportunidades facilitaron el acceso a la educación superior para miles de jóvenes guajiros, especialmente de co-

munidades indígenas, rurales y sectores vulnerables. El dinamismo académico se consolidó fuertemente en el año 2024, cuando la universidad logró obtener 11 nuevos registros calificados, distribuidos en siete programas de pregrado y cuatro de posgrado.

En materia de investigación, la institución diseñó una política basada en la formación posgradual de sus docentes, la creación de semilleros de investigación, el fortalecimiento de revistas científicas y el apoyo financiero a proyectos articulados con los sectores productivos y sociales. Esto permitió incrementar significativamente el número de grupos categorizados ante MinCiencias, así como los investigadores reconocidos y las publicaciones indexadas, elevando el papel de la universidad como centro generador de conocimiento para el desarrollo regional y permitiéndole estar entre las mejores del país según el Ranking U-Sapiens 2026-1.

Este enfoque científico se complementó con una sólida estrategia de inter-

nacionalización que incluyó alianzas con universidades del exterior, facilitando que más de 200 estudiantes y múltiples docentes se beneficiaran de becas, cursos, intercambios y estancias de movilidad académica en países como México, Brasil, Perú y Costa Rica.

Para sostener estos avances, la administración implementó un ambicioso plan de capacitación de alto nivel que promovió la formación doctoral y de maestría para el cuerpo docente y administrativo, tanto en Colombia como en el exterior.

Dicha cualificación elevó la calidad de la enseñanza, aumentó la producción científica y mejoró el desempeño en los procesos de evaluación del Ministerio de Educación Nacional, que ya había acreditado previamente programas bandera como Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas y Contaduría Pública.

De igual forma, se incrementó el número de docentes de planta y en propiedad, algo que garantiza estabilidad laboral y una mayor capacidad institucional para atender el crecimiento de la población estudiantil. Finalmente, el liderazgo del rector Carlos Arturo Robles Julio se ha caracterizado por la concertación, el diálogo constante con todos los estamentos universitarios y un firme compromiso con la inclusión social y la proyección comunitaria, para lograr una estabilidad política que transformó a la Universidad de La Guajira en un motor de desarrollo respetado a nivel nacional e internacional.



Cuando el Pacífico se calienta, La Guajira arde



Por **Juan Sebastián Otero**

En los últimos meses hemos visto cómo los titulares se llenan de una expresión que suena casi apocalíptica: el famoso "Súper Niño". El término vende, genera miedo. Pero en la comunidad científica prefieren hablar con más precisión. Lo correcto es llamarlo un Fenómeno de El Niño fuerte o excepcional. Y aunque el nombre cambie, la preocupación sigue siendo la misma.

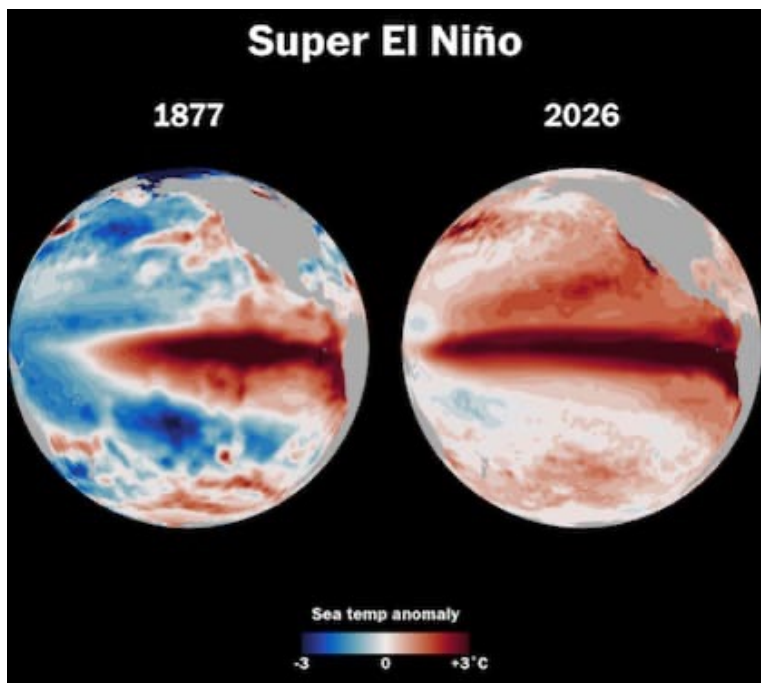
Porque detrás del espectáculo mediático hay una realidad mucho más seria: La Guajira podría estar entrando en uno de los periodos climáticos más difíciles de los últimos años.

No estamos hablando de un simple verano fuerte ni de unos meses con más calor del habitual. Lo que se está formando en el océano Pacífico tiene la capacidad de alterar completamente las lluvias en buena parte de Sudamérica, especialmente en regiones secas y vulnerables como la nuestra.

Para entender por qué ocurre esto, hay que mirar el comportamiento del océano. El fenómeno de El Niño aparece cuando los vientos alisios del Pacífico se debilitan y permiten que enormes masas de agua caliente se acumulen frente a las costas de Sudamérica. Ese calentamiento modifica la atmósfera y termina bloqueando la formación de nubes y precipitaciones sobre territorios como La Guajira.

En otras palabras: mientras más caliente se pone el Pacífico, más difícil se vuelve que llueva aquí.

Y lo verdaderamente preocupante es que varios climatólogos han encontrado similitudes entre las anomalías térmicas actuales y las registradas



en 1877, un año que quedó marcado como uno de los episodios de El Niño más devastadores de la historia moderna.

En aquel entonces, las sequías se extendieron por distintos continentes y provocaron hambrunas catastróficas. Fue un recordatorio brutal de hasta dónde puede llegar la naturaleza cuando el equilibrio climático se rompe.

Puede sonar exagerado mirar tan atrás, pero la ciencia climática funciona justamente así: observando patrones históricos para entender los riesgos del presente. Y los patrones

actuales no son tranquilizadores.

Para Colombia, y especialmente para La Guajira, este escenario significa algo muy concreto: menos agua y más presión sobre un territorio que ya vive al límite de la escasez hídrica.

Cuando las lluvias desaparecen, las fuentes superficiales comienzan a secarse rápidamente. Jagüeyes, arroyos y pequeños reservorios pierden capacidad, mientras la demanda sobre las aguas subterráneas aumenta de manera descontrolada. Los pozos artesanales empiezan a rendir menos y los niveles

freáticos descienden progresivamente. Lo que normalmente funciona como reserva de emergencia termina convirtiéndose en un recurso sobreexplotado.

Y ahí es donde el problema deja de ser únicamente climático para convertirse en un asunto de supervivencia.

Frente a este panorama, seguir actuando con tibieza sería un error enorme. La Guajira no puede darse el lujo de esperar soluciones lentas mientras el suelo se seca bajo nuestros pies. Aquí se necesitan medidas inmediatas y decisiones difíciles.

La primera es proteger el agua que todavía tenemos. Todo tanque, pozo o jagüey debería cubrirse lo antes posible. En un departamento donde el sol castiga con tanta intensidad y los vientos aceleran la evaporación, dejar agua expuesta es prácticamente regalarla a la atmósfera.

La segunda es evitar las quemas a toda costa. En condiciones extremas de sequía, cualquier chispa puede desencadenar incendios forestales difíciles de controlar. La maleza seca se convierte en combustible y el fuego avanza con rapidez sobre terrenos completamente vulnerables. Crear guardarrayas alrededor de viviendas y

parcelas ya no es exageración: es prevención básica.

Y la tercera realidad golpea directamente al sector agropecuario. Muchos productores tendrán que tomar decisiones incómodas antes de que la situación empeore. Mantener grandes cantidades de ganado esperando que llueva puede terminar en pérdidas mucho mayores. Quien no tenga reservas de forraje o sistemas de alimentación resistentes al verano deberá reducir carga animal antes de llegar al punto crítico.

Puede sonar duro, pero vender una parte del ganado a tiempo sigue siendo mejor que ver morir todo el rebaño sobre una tierra completamente agrietada.

La atmósfera no responde a discursos políticos, ni a burocracias, ni a promesas institucionales. Responde a las leyes de la física. Y esas leyes ya están enviando señales claras.

El recuerdo de 1877 debería servirnos como advertencia. No para entrar en pánico, sino para entender que la preparación es la única diferencia entre resistir una crisis o sufrir una tragedia.

La Guajira ya no necesita más diagnósticos. Necesita actuar antes de que el calor y la sequía nos vuelvan a tomar ventaja.



Cuando lo público se vuelve negocio: (2) Cuando el equilibrio se rompió



Por **Gonzalo Raúl Gómez Soto**

Después de publicarse la primera entrega de esta serie, uno de los comentarios que más me hizo pensar fue el del director de El Pilón, el diario más influyente y sólido del Cesar. De manera muy respetuosa, me dijo algo que, en buena parte, comparto: "El problema no son las concesiones; el problema es la corrupción", refiriéndose a cómo muchas veces alrededor de estos modelos terminan apareciendo relaciones entre concesionarios, campañas políticas y poder público. Y tal vez ahí empiece realmente la génesis de buena parte del problema.

Porque en Colombia mucha gente ya no mira muchas concesiones como simples contratos administrativos. Las mira con desconfianza. Sobre las concesiones municipales, se ha ido instalando durante años una atmósfera persistente de sospecha, desconfianza y desgaste de la legitimidad pública. No solamente por las tarifas, los cobros o la permanencia indefinida de muchos modelos, sino porque alrededor suyo la ciudadanía percibe intereses políticos y económicos demasiado fuertes como para seguir viéndolos únicamente como mecanismos técnicos de administración.

Y quizá precisamente ahí aparece algo nuevo en esta discusión. El problema ya no se percibe solamente como un asunto de cobros o tarifas. Ahora también empieza a hablarse de poder, corrupción, intereses políticos y formas de captura alrededor de estructuras que rara vez retroceden y que, por el contrario, parecen expandirse cada vez más sobre la vida cotidiana del ciudadano.

Basta recorrer la vía entre Barranquilla y Valledupar para entender por qué ese malestar ciudadano sigue creciendo. En todo el trayecto hay cinco peajes. Apenas se sale de Barranquilla, aparece el tramo Barranquilla-Ciénaga, una concesión que lleva más de cuarenta años cobrando peajes que aumentan permanentemente y frente a la cual mucha gente termina haciéndose la misma pregunta: ¿cuándo se termina realmente de pagar esta vía?

Y después viene el tramo correspondiente al departamento del Magdalena. Solo ahí existen seis controles de velocidad de 30 kilómetros por hora



asociados a sistemas de fotomultas que terminan generando congestión permanente y una creciente sensación de desproporción frente al ciudadano. Si el recorrido continúa hasta Valledupar, aparecen los cinco peajes completos, siendo precisamente los del tramo Barranquilla-Ciénaga los más costosos de

toda la ruta.

Porque una cosa es que una concesión nazca para resolver una necesidad puntual y otra muy distinta es que termine convirtiéndose en una estructura permanente de recaudo que sobrevive a todos los gobiernos, a todas las administraciones y a casi cualquier cuestionamiento ciu-

dadano.

Y el fenómeno ya no se limita a un solo sector. Peajes. Alumbrados públicos. Sistemas de recaudo urbano. Fotomultas. Tecnomecánica. Grúas. Patios. Amoblamiento urbano. Disposición final de basuras. Operación privada de servicios públicos. Y ahora incluso aparecen discusio-

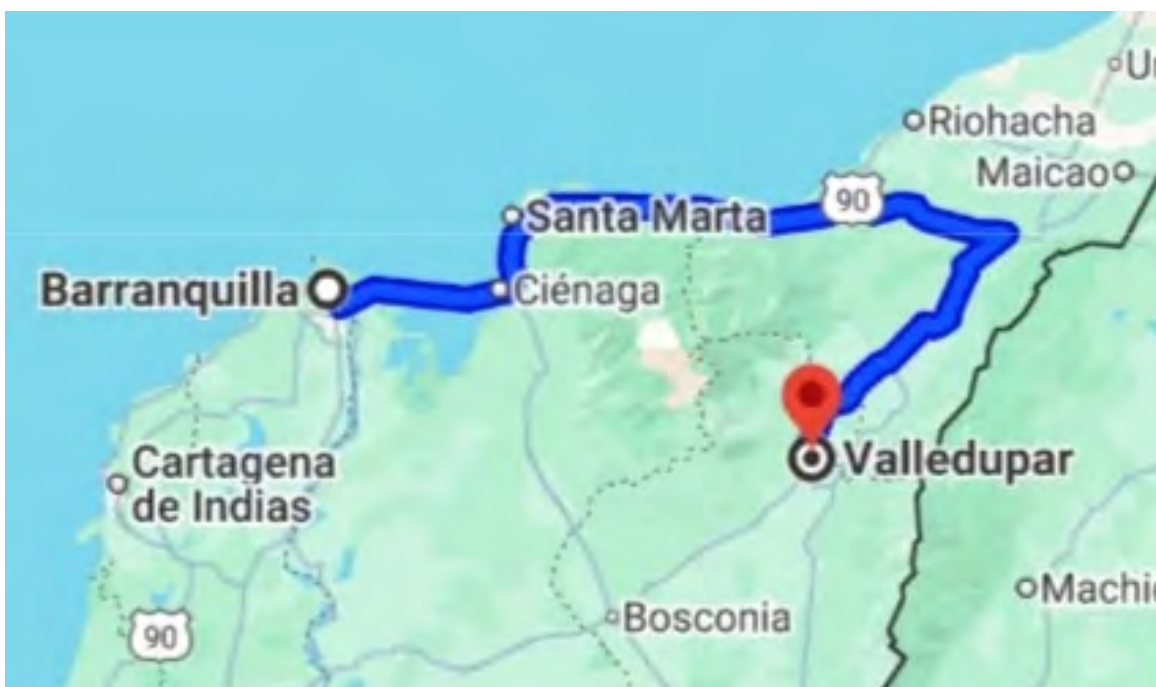
nes sobre nuevas áreas susceptibles de concesión, como algunos procesos relacionados con el manejo catastral.

Con el paso de los años, estas estructuras dejaron de verse como soluciones temporales y empezaron a asumirse como parte permanente de la vida cotidiana. Y quizá ahí es donde comienza realmente el problema. Porque cuando el ciudadano constata que cada vez existen más cobros, más esquemas de recaudo y menos revisiones visibles, inevitablemente empieza a preguntarse quién termina beneficiándose realmente del sistema. Y ahí es donde esta discusión deja definitivamente de ser técnica.

Porque el problema no es la existencia de operadores privados. El problema aparece cuando el equilibrio entre beneficio privado, utilidad pública y proporcionalidad de las cargas económicas empieza a romperse, mientras cada vez más aspectos de la vida colectiva quedan organizados alrededor de estructuras de recaudo protegidas y legitimadas por el propio Estado.

Tal vez por eso esta discusión ya no puede seguir tratándose únicamente como un debate sobre tarifas o contratos. Porque en el fondo lo que empieza a ponerse en juego es otra cosa: la confianza pública, la legitimidad del modelo y la manera en que una sociedad decide organizar su vida colectiva.

Y quizá ahí aparezca la pregunta más incómoda de todas: si estas estructuras rara vez retroceden y cada vez abarcan más espacios de la vida pública, entonces ¿para quién termina funcionando realmente el modelo?





Todo está consumado: una credencial por tutela

Un análisis crítico sobre las polémicas decisiones del Tribunal Administrativo de La Guajira en el caso de la Alcaldía de Fonseca, y el peligroso precedente que dejan sobre la confianza ciudadana y la seguridad jurídica.



Por: **Fabio C. Olea Massa** (Negrindio)

«Todo está consumado». Las últimas palabras de Jesús en la cruz cobran vigencia hoy porque, con la entrega de la credencial a Micher Pérez, se materializó lo que ya se veía venir: su declaración como alcalde electo de Fonseca.

Esta elección atípica se transformó en un complejo ajedrez político-jurídico donde cada actuación, decisión y paso procesal parecían orientados a ese único fin, desafiando abiertamente la revocatoria de su inscripción por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE).

El principio es elemental: para ser elegido alcalde, la inscripción de la candidatura debe estar vigente el día de la votación. Si el CNE –autoridad competente– la revocó antes de la jornada, desaparecía el presupuesto básico para participar válidamente. Cualquier ciudadano medianamente informado lo entiende; sin embargo, esta verdad de a puño fue olímpicamente ignorada por el Tribunal Administrativo de La Guajira.

Cuando un juez se aparta de la interpretación racional de los hechos para aplicar el derecho a su propio arbitrio, no comete un simple error: empieza a rozar una frontera que el ordenamiento penal conoce muy bien: la del prevaricato.

La primera en cruzar esa línea fue la Jueza Segunda Penal del Circuito de San Juan del Cesar quien,



careciendo de competencia, decretó una medida provisional que habilitó la participación de Pérez en la elección del 3 de mayo. Aunque el Tribunal de Riohacha dejó sin efectos la medida, el camino ya estaba trazado.

Una “tutelitis” masiva fue activada ante el Tribunal Administrativo de La Guajira para salvar los votos en el escrutinio. El desfile de polémicos amparos continuó en esa corporación judicial.

Primero, la magistrada María del Pilar Veloza decretó una medida preventiva el 4 de mayo frente a lo que ya era un hecho superado (la elección misma), ignorando que cualquier reclamo debía hacerse mediante el medio de control de nulidad electoral.

Acto seguido, la magistrada Ceilis Riveira ordenó a la comisión escrutadora validar los votos a favor de Pérez, pavimentando de forma definitiva su llegada a la alcaldía.



La sentencia de fondo del Tribunal, dictada el pasado 15 de mayo, resulta imposible de conciliar con tres pilares fundamentales: Con la lógica jurídica: Pues no se entiende cómo se pretenden amparar los derechos políticos de alguien cuya inscripción fue revocada legalmente. Con el sentido común: Ya que una persona inhabilitada no puede competir ni ser ele-

gida. Con los principios del derecho: Especialmente el de subsidiariedad que rige la acción de tutela.

No en vano, el fallo definitivo fracturó al propio tribunal, contando con el salvamento de voto de una magistrada que prefirió apartarse de semejante despropósito, y la aclaración de otro magistrado.

Estas medidas terminaron desnaturalizando el es-

píritu de la ley. Permitieron que Pérez se mantuviera en el escenario electoral como un «candidato» inexistente, que se contaran sus votos –otorgándole una falsa legitimidad– y que tomara posesión del cargo.

Las decisiones judiciales, los tiempos procesales y los movimientos institucionales encajaron con una precisión quirúrgica para el objetivo buscado. Al final, la «tutelitis» funcionó y terminó por confirmar la sensación de la ciudadanía de que todo ese entramado estaba diseñado para favorecer al candidato inhabilitado.

Si la falta de idoneidad legal de Micher Pérez era evidente para ser candidato, el debate ya no era político, sino estrictamente jurídico.

Cabe preguntarse entonces: ¿qué prevaleció para los magistrados? ¿El imperio de la ley o la voluntad de conducir el proceso hacia un resultado contrario a la legalidad?

La misión constitucional de la justicia es impartir fallos fundados en derecho, no servir de instrumento para estrategias, conveniencias o cálculos políticos ajenos a la norma.

Lo sucedido en Fonseca sienta un precedente peligroso: la desconfianza ciudadana nace cuando las reglas se flexibilizan, reinterpretan o acomodan para favorecer un resultado premeditado.

Es ahí donde adquieren pleno sentido aquellas palabras pronunciadas antes del desenlace: «Todo estaba consumado... antes del 14 de mayo».

O como diría mi abuelita: “Eso ya estaba cocinado”.



El constriñimiento electoral la amenaza para la presidencia de Colombia



Por: **Hernán Baquero Bracho**

En Colombia, el debate sobre la libertad electoral vuelve a ocupar el centro de la discusión pública ante las denuncias sobre posibles presiones armadas en más de cien municipios del país. La advertencia sobre un eventual constriñimiento del voto en favor de Iván Cepeda Castro no puede ser vista como un simple episodio electoral más, sino como una amenaza directa contra la esencia misma de la democracia.

Las versiones que señalan órdenes provenientes de alias "Calarcá", mencionado en distintos informes de seguridad como jefe de estructuras criminales ilegales, generan preocupación nacional porque el voto deja de ser un acto libre y consciente para convertirse en una expresión condicionada por el miedo. Cuando las armas sustituyen las ideas, la democracia pierde legitimidad.

Colombia conoce demasiado bien las heridas del constriñimiento electoral. Durante décadas, grupos armados ilegales de izquierda, derecha y organizaciones narcotraficantes han intentado influir en las urnas mediante amenazas, desplazamientos, intimidaciones y control territorial. El país ha pagado un precio muy alto por permitir que el miedo entre a los puestos de votación.

Lo más delicado del escenario actual es que se habla de más de cinco millones de votos potencialmente afectados en regiones donde el Estado históricamente ha tenido una presencia débil. Si esta cifra llegara siquiera



a acercarse a la realidad, estaríamos frente a uno de los episodios más graves de presión electoral en la historia contemporánea colombiana.

Sin embargo, cualquier denuncia de esta magnitud debe ser investigada con absoluta rigurosidad institucional. No se puede caer ni en la ingenuidad de ignorar las alertas ni tampoco en la irresponsabilidad de condenar sin pruebas concluyentes. La democracia exige evidencias, investigaciones transparentes y garantías para todos los actores políticos.

El problema de fondo es que muchas regiones del

país continúan atrapadas entre la pobreza, el abandono estatal y la presencia de estructuras criminales que ejercen control social. Allí, el ciudadano no siempre vota por convicción ideológica, sino por supervivencia. El miedo termina reemplazando la libertad política.

El eventual favorecimiento de cualquier candidato mediante presión armada sería un golpe devastador para la legitimidad democrática. En este caso, el nombre de Iván Cepeda Castro aparece en el centro de la controversia, pero el verdadero debate trasciende personas y campa-

ñas: se trata de proteger el derecho del ciudadano a decidir libremente.

La responsabilidad del Estado colombiano es enorme. La Fiscalía, la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo y las Fuerzas Militares deben actuar de manera preventiva y no reactiva. No basta con pronunciamientos desde Bogotá: se necesita presencia institucional real en los territorios donde existen alertas tempranas.

El próximo 31 de mayo no solamente se pondrá a prueba la fortaleza electoral de los candidatos, sino también la capacidad del país para garantizar elecciones libres. Una democracia donde el ciudadano siente miedo de votar o de no votar por determinado candidato deja de ser plenamente democrática.

Otro aspecto preocupante es el silencio de algunos sectores políticos frente a estas denuncias. La defensa de la libertad electoral no puede depender de afinidades ideológicas. Quien hoy guarda silencio porque las presiones favorecen a su sector político, mañana no tendrá autoridad moral para de-

nunciar abusos similares en su contra.

La polarización colombiana ha profundizado la desconfianza institucional. Muchos ciudadanos sienten que las elecciones ya no son una competencia limpia de propuestas, sino una confrontación donde intervienen poderes ilegales, intereses económicos y maquinarias políticas capaces de alterar la voluntad popular.

El constriñimiento del voto también destruye la confianza ciudadana en el sistema democrático. Cuando una persona cree que el resultado electoral está condicionado por grupos armados, pierde la fe en las urnas y se fortalece el abstencionismo, el resentimiento y la radicalización política.

Las regiones más apartadas de Colombia merecen votar con dignidad y tranquilidad. El campesino, el indígena, el comerciante, el maestro y el joven de los municipios más vulnerables tienen el mismo derecho constitucional a elegir libremente que cualquier ciudadano en Bogotá, Medellín o Barranquilla.

La democracia no puede convertirse en rehén de los fusiles. Ningún proyecto político, de izquierda o de derecha, puede considerarse legítimo si su crecimiento electoral depende del miedo o de la intimidación. La verdadera victoria democrática es aquella que nace de la convicción ciudadana y no de la presión armada.

El 31 de mayo será una fecha decisiva para Colombia. Más allá de quién gane o pierda, el país necesita demostrar que todavía es capaz de defender la libertad del voto frente a cualquier intento de manipulación criminal. Porque cuando el miedo entra al tarjetón, la democracia comienza a perder su alma.



‘Toto, La Momposina’, también cantó vallenatos



Por: Juan Rincón Vanegas

En el año 2006 la cantadora ‘Sonia Bazanta Vides, más conocida como ‘Totó, la Momposina’, demostró que también amaba la música vallenata. Todo sucedió en el Parque de la Leyenda Vallenata ‘Consuelo Araujonoguera’ cuando en medio de sus cantos folclóricos hizo una pausa para cantar el tema ‘Las Islas canarias’, también conocida como ‘El sueño español’ de la autoría del compositor Adriano Salas Manjarrés que grabaron Luis Enrique Martínez, ‘El Pollo Vallenato’ y posteriormente en el año 1975 Freddy Peralta y Miguel López.

La letra central de esta historia habla de un viaje imaginario “Yo soñé con las Islas Canarias que había ido volando en un avión, pero al despertar de mi sueño me encuentro en mi tierra con esta ilusión”.

Toto, La Momposina se emocionó cantando esa canción y exaltó la belleza del escenario y el trabajo que se cumplía para darle la mayor importancia a la música vallenata. “Polla Monsalvo, tienen un Festival Vallenato bello”. Solamente en esa ocasión estuvo, pero siempre que se encontraba con artistas vallenatos resaltaba el trabajo que se hace para conservar y promover el vallenato rizal, tarea que cumple desde 1986 la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata.

Ella también acompañó a Gabriel García Márquez a recibir el Premio Nobel de



Heriberto Pretel, autor de la canción ‘La candela viva’

Literatura en Estocolmo, Suecia, el 10 de diciembre de 1982, donde también estuvieron Poncho y Emiliano Zuleta, Pedro García, Pablo López, Leonor González Mina ‘La Negra Grande de Colombia’, entre otros. De la delegación hicieron parte Consuelo Araujonoguera, el maestro Rafael Escalona y Gloria Triana. Allí sonaron los vallenatos y las cumbias. El baile de Gabo con Toto fue llamativo.

La candela viva

Tres años atrás ‘Toto, La Momposina’, había vivido una bonita experiencia en Chimichagua, Cesar, cuando la tarde del miércoles 26 de junio de 1979 conoció al maestro Heriberto Pretel Medina, quien le contó la historia de su célebre canción ‘La candela viva’ que ella divulgó por muchos lugares de Colombia y el mundo. Además, en esa ocasión estuvo como invitada al Primer Festival de Danzas y Tamboras.

La mencionada obra fue

grabada inicialmente en el año 1955 por Alejandro Durán Díaz, quien la rescató cuando se la pasaba dando vueltas por la población de Chimichagua y sus alrededores. Todo nació a raíz de un incendio ocurrido en horas de la tarde del miércoles 14 de febrero de 1923, en la casa de Luis Roberto León. La conflagración se originó en la hoy calle sexta con carrera cuarta, esquina.

“Fuego, fuego, fuego, la candela viva. Que allá viene la candela, la candela viva. Que ya viene por el higerón, la candela viva. Que yo ví que me llevaba, la candela viva. Que yo ví que me enterraba, la candela viva. Fuego ya que me quemo, la candela viva. Que se quema Chimichagua, la candela viva”.

Todo comenzó cuando aquella tarde Ana María Flórez asaba panochas, galletas y almojábanas en un horno de barro. De repente, la brisa provocó que salieran chispas llegando

hasta el techo de palma y comenzó el incendio que acabó con la mayoría de casas del pequeño pueblo.

Heriberto Pretel Medina, negro bonachón, enamorado, alegre y compositor innato quien vivió gran parte de su vida en Plata Perdida, corregimiento de Chimichagua, supo darle el toque musical a esa historia triste. De sus diálogos constantes sobre esa canción siempre agradecía a su compadre Alejo Durán, por haberla llevado a la pasta sonora para que no se quedara en su garganta y tampoco en el olvido, sino que fuera conocida en muchas partes. Se alegraba cuando la escuchaba por las emisoras, en las radiolas y los picós.

El viejo “Heribe”, así se le llamaba, murió el domingo 14 de agosto de 1988 a la edad de 89 años, y paradójicamente en su sepelio el sacerdote Guillermo Ramírez Gómez, no dejó sonar las tamboras argumentando que el difunto debía

descansar en paz. Esas son las paradojas de la vida cuando no se pudo despedir con la música que dejó e hizo con pasión folclórica.

Jorge Celedón y Totó

El cantante Jorge Celedón y la cantadora ‘Totó, la Momposina’, grabaron en Bogotá en el año 2013, ‘La candela viva’, guardando la autenticidad folclórica para continuar siendo icono de la música colombiana. Ella, la había grabado hacia algunos años.

Heriberto Pretel Medina dejó su impronta a través de sus sencillas canciones que hoy tienen el más grande reconocimiento. Además, en sus últimos días se la pasaba sentado en una mecedora dialogando con el silencio y evocando aquellas épocas donde fue testigo del incendio más grande sucedido en Chimichagua.

Por estos días se evoca el talento fértil de ‘Toto, La Momposina’ donde las raíces culturales africanas, indígenas y españolas se mezclaron para crear una tradición musical única. Lo que no se pudo evitar fue el recorrido lleno de nostalgias y de esa canción que hace regresar al lugar bendito donde una tambora rompió el silencio, y se pudo gritar que el fuego estaba cerca.

Definitivamente, hasta las lágrimas se sumergieron en la complejidad de las emociones humanas, pero nunca se permitió que ‘La candela viva’ se redujera simplemente a cenizas. Adiós a la insigne cantadora cuya voz maravillosa alegró los oídos del mundo folclórico. Es así como todavía resuena la canción ‘El pescador’ del compositor José Benito Barros Palomino, que ella llevó por el mundo. Es esa misma donde el pescador habla con la luna, habla con la playa, no tiene fortuna, solo su atarraya.



Toto dejó sus alegrías musicales regadas por el mundo



Totó, La Momposina, supo darle la mayor alegría musical al folclor colombiano.

Para garantizar la seguridad de las elecciones este próximo 31 de mayo Altos mandos de la Policía participaron en Comité de Seguimiento Electoral en La Guajira

Altos mandos de la Policía Nacional de Colombia participaron en el Comité de Seguimiento Electoral liderado por la Gobernación de La Guajira, con el propósito de coordinar acciones y fortalecer las garantías de seguridad durante el proceso electoral previsto para el próximo 31 de mayo de 2026.

Durante la jornada, las autoridades reafirmaron su compromiso con la seguridad, la convivencia ciudadana y el normal desarrollo de la jornada democrática en todo el departamento.

"Estamos reafirmando nuestro compromiso con la seguridad, la convivencia y las garantías para el normal desarrollo de las elecciones del próximo 31 de mayo de 2026", expresó la Policía Nacional de La Guajira.

En este espacio interinstitucional también se revisaron estrategias de prevención, control y acompañamiento para garantizar que los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de tranquilidad y transparencia.



Autoridades reforzaron estrategias de seguridad y coordinación institucional para garantizar elecciones transparentes y seguras en La Guajira.

lidad y transparencia.

Asimismo, las autoridades destacaron la importancia de la articulación entre las instituciones del orden departamental, municipal y nacional para prevenir cualquier situación que pueda alterar el orden público durante la jornada electoral.

La coordinación entre fuerza pública, organismos de control y entidades territoriales busca garantizar unas elecciones transparentes y seguras en cada municipio de La Guajira.

El Comité de Seguimiento Electoral también permitió evaluar las condiciones logísticas y de seguridad en zonas priorizadas del departamento, así como fortalecer las acciones de vigilancia y reacción inmediata ante posibles hechos que afecten el proceso democrático.

La Policía reiteró que continuará desplegando capacidades operativas y preventivas para brindar confianza y protección a la ciudadanía antes, durante y después de los comicios.

Avance logrado durante la administración Bermúdez Cotes

Exalcalde José Ramiro Bermúdez destaca adjudicación de nuevas rutas de transporte en Riohacha

Tras la gestión adelantada por el exalcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, se logró la adjudicación de cinco rutas con sus respectivas frecuencias, horarios y capacidad transportadora a la sociedad Transportes Padilla S.A.S., identificada con NIT 901.775.840-4, para operar el servicio público de transporte terrestre auto-

motor colectivo de pasajeros en el Distrito Turístico y Cultural de Riohacha.

La medida busca fortalecer la movilidad urbana, mejorar la cobertura del transporte público y brindar mayores alternativas de desplazamiento a los ciudadanos en distintos sectores de la capital de La Guajira. Con esta adjudicación, la empresa podrá operar legalmente las rutas autorizadas bajo las condi-

ciones establecidas por las autoridades competentes.

La entrada en funcionamiento de estas rutas representa un avance importante para el sistema de transporte colectivo de Riohacha, permitiendo optimizar la conectividad y responder a las necesidades de movilidad de la comunidad.

La resolución

De acuerdo con la resolución, Transportes Padilla S.A.S. recibió la concesión de cinco rutas urbanas para operar durante un periodo de cinco años en el servicio público de transporte terrestre automotor colectivo de pasajeros en Riohacha. Las rutas conectarán sectores estratégicos como el Centro, Copacabana, universidades, aeropuerto y diferentes zonas residenciales de la ciudad, con una capacidad transportadora mínima de 61 busetas y máxima de 73



José Ramiro Bermúdez Cotes, exalcalde de Riohacha.

plazo de seis meses para habilitarse e iniciar formalmente la prestación del servicio de transporte público.

La resolución también señala que el control de la operación estará a cargo de las autoridades competentes y de la Policía de Tránsito local, quienes verificarán el cumplimiento de las condiciones de calidad y prestación del servicio establecidas en el Decreto 1079 de 2015. Igualmente, advierte que eventuales sanciones podrían ser aplicadas en caso de incumplimientos por parte de la empresa operadora.

El documento incorpora además un estudio técnico sobre la demanda insatisfecha de pasajeros en la ciudad, elaborado por el ingeniero Jorge Ignacio Cifuentes Reyes, el cual sustentó la necesidad de ampliar y fortalecer el sistema de transporte colectivo urbano en la capital guajira.



vehículos.

El acto administrativo establece además que las frecuencias de despacho serán cada cinco minutos en horas pico y cada diez minutos en horas valle, buscando garantizar una mayor cobertura y eficiencia en la movilidad urbana. Asimismo, se determinó que la empresa contará con un



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00



Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

Para combatir delitos como la extorsión, el secuestro y el homicidio **“Riohacha Segura”**: Policía refuerza acciones de seguridad en la ciudad

La Policía Nacional de Colombia continúa fortaleciendo las acciones de seguridad y convivencia ciudadana en Riohacha mediante el despliegue del plan “Riohacha Segura”, estrategia que busca prevenir delitos y brindar mayor tranquilidad a la comunidad.

En el marco de esta iniciativa, uniformados vienen desarrollando controles, patrullajes y actividades preventivas en distintos sectores de la ciudad, con presencia permanente en zonas comerciales, resi-



denciales y de alta afluencia de personas.

Las autoridades señalaron que estas acciones permiten reforzar la percepción de seguridad entre propios y visitantes, además de generar una respuesta más oportuna frente a situaciones que puedan afectar el orden público.

Asimismo, hicieron un llamado a la ciudadanía para continuar denunciando cualquier hecho sospechoso y trabajar de manera conjunta por una ciudad más segura.

Actividad fue denominada ‘Clasificando por el planeta’ **Niños de El Molino participaron en actividad ecológica sobre reciclaje y residuos sólidos**

Corpoguajira desarrolló la actividad ambiental denominada ‘Clasificando por el planeta’, con la participación de los estudiantes

de cuarto grado del Centro Educativo San Juan Bosco, en el municipio de El Molino, con el propósito de fortalecer la educación ambiental y promover hábitos res-

ponsables frente al manejo de los residuos sólidos.

Durante la jornada, los estudiantes recibieron una charla pedagógica sobre la correcta clasificación de los residuos, resaltando la importancia de estas prácticas para la conservación del medio ambiente y la reducción de la contaminación. Asimismo, se abordaron temas relacionados con los diferentes tipos de residuos, entre ellos orgánicos, reciclables y no aprovechables, además de su adecuada disposición.

Como parte de la actividad, los niños participaron en una dinámica práctica en el punto ecológico de la institución educativa, donde aplicaron los conocimientos adquiridos mediante la correcta separación de los residuos.

La actividad permitió



Corpoguajira promovió la educación ambiental en estudiantes de El Molino mediante actividades sobre clasificación y manejo responsable de residuos sólidos.

fomentar la conciencia ambiental, el trabajo en equipo y el compromiso de los estudiantes con el cuidado

del entorno, promoviendo desde temprana edad acciones que contribuyan a la protección del planeta.

A través de la Gobernación de La Guajira **Autoridades alertan por altas temperaturas en La Guajira y piden prevención**

Ante la intensa ola de calor, la Gobernación de La Guajira emitió una serie de recomendaciones dirigidas a la comunidad para prevenir afectaciones en la salud, especialmente en niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas.

“Hoy le hacemos un llamado a todos los guajiros a tomar medidas de prevención frente a la fuerte ola de calor: mantente

hidratado, usa gorra o sombrero, busca espacios frescos y con sombra, y evita exponerte al sol entre las 10:00 de la mañana y las 4:00 de la tarde”, informó la administración departamental.

Asimismo, el gobierno liderado por Jairo Aguilar Deluque advirtió sobre la importancia de identificar síntomas relacionados con golpes de calor, como mareo, dolor de cabeza, fiebre

o agotamiento extremo. “Ante cualquiera de estos síntomas, acude al centro de salud más cercano”, indicó la Gobernación.

Finalmente, las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía para hacer un uso responsable de los recursos básicos durante esta temporada de altas temperaturas, promoviendo el ahorro de agua y energía en todo el departamento.



Gracias al trabajo articulado entre Corpoguajira y pescadores de la comunidad **Liberan tortuga caguama en Camarones como símbolo de conservación marina**

Gracias al trabajo articulado entre Corpoguajira y pescadores de la comunidad de Camarones, fue liberada una tortuga marina hembra de la especie caguama, en una jornada que reafirma el compromiso conjunto con la conservación de las especies y la protección de los ecosistemas marino-costeros del departamento.

La actividad se desarrolló en el marco del Convenio de Cooperación N.º 014 de 2023, suscrito entre la



Corpoguajira y pescadores de Camarones liberaron una tortuga caguama en una jornada de conservación de especies marinas.

organización internacional Amazon Conservation Team y Corpoguajira, como parte del programa "Mareas Ancestrales 2026", iniciativa enfocada en fortalecer las acciones de preservación ambiental y el trabajo comunitario en las zonas costeras de La Guajira.

Durante la jornada, pescadores y autoridades ambientales participaron activamente en el proceso de liberación del ejemplar, destacando la importancia de generar conciencia so-

bre el cuidado de la fauna marina y la protección del patrimonio natural del territorio.

"Desde Corpoguajira seguimos uniendo esfuerzos por la conservación de las especies marinas y la protección de nuestro patrimonio natural", señaló la autoridad ambiental, reiterando la importancia de mantener acciones conjuntas con las comunidades para garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas costeros.

"La escuela que formó líderes hoy clama ayuda, Institución Educativa Remedios Solano, enfrenta una crisis sin solución"



La escuela que formó líderes, hoy clama ayuda, Remedios Solano, enfrenta una crisis sin solución

Por: **Alcibiades Nuñez**

La crisis de infraestructura que enfrenta la Institución Educativa Remedios Solano no es un problema nuevo ni aislado. Durante más de ocho años, estudiantes, docentes y directivos han convivido con deficiencias que ponen en riesgo la calidad educativa y el bienestar de toda la comunidad académica. La ausencia de un transformador eléctrico, el deterioro del cableado interno, la falta de un comedor escolar y los constantes robos de bienes institucionales han convertido el día a día de esta institución en una lucha permanente por sostener el derecho a la educación en condiciones dignas.

A pesar de las reiteradas solicitudes realizadas ante la Alcaldía de Barrancas, la Gobernación de La Guajira y el Ministerio de Educación Nacional, las soluciones continúan sin llegar. La comunidad educativa asegura que las peticiones han sido constantes, pero la respuesta institucional ha estado marcada por el silencio, la demora y la indiferencia.

Frente a este panorama, estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo decidieron salir a las calles y realizar un plantón frente a las instalaciones de la Alcaldía y el Concejo Municipal de Barrancas. La manifestación buscó visibilizar las difíciles condiciones en las que hoy reciben clases cientos de niños, niñas y jóvenes del municipio.

"Hoy acudimos no solo a las autoridades, sino también a quienes un día fueron estudiantes de esta institución", expresó

la comunidad educativa en un pronunciamiento público dirigido a los líderes políticos y sociales del municipio. El mensaje apeló especialmente al sentido de pertenencia de varios funcionarios y dirigentes Barranqueros formados en las aulas del Remedios Solano bajo los principios franciscanos de la solidaridad, la fraternidad y el servicio comunitario.

La institución recordó que durante más de seis décadas ha sido semillero de líderes y profesionales que hoy ocupan cargos de relevancia en la región. Entre ellos, el alcalde José Vicente Be-

ardinelly, la personera municipal Keila Medina, concejales, líderes comunales y representantes de distintos sectores sociales.

Sin embargo, mientras el colegio continúa formando generaciones para el futuro de Barrancas, sus estudiantes enfrentan necesidades básicas aún sin resolver. La falta de energía adecuada limita procesos académicos esenciales; las altas temperaturas que hacen dentro de los salones impiden socializar las clases después de 9 de la mañana, la inexistencia de un comedor escolar afecta directamente la permanencia y nutrición

de muchos alumnos; y la ausencia de medidas de seguridad ha permitido reiterados robos de equipos y bienes patrimoniales.

La protesta de la comunidad educativa no solo refleja el abandono de una institución emblemática de La Guajira, sino también las profundas brechas que persisten en la educación pública de las regiones apartadas del país. Para quienes integran el Remedios Solano, la exigencia es clara: garantizar condiciones dignas para enseñar y aprender no puede seguir siendo una promesa aplazada.



La comunidad Educativa Remedios Solano, marcha y hacen un plantón en la Alcaldía de Barrancas, porque se encuentran Sin energía, sin comedor y sin seguridad.



Barrancas le falla a sus estudiantes plantón denuncia abandono en la Institución Remedios Solano

Aqualia implementa acciones para mitigar el impacto de la variabilidad climática en Riohacha

De acuerdo con el IDEAM, las probabilidades de llegada del fenómeno de El Niño aumentaron del 62% al 82% para el trimestre mayo-junio-julio, y podrían alcanzar un 96% hacia finales del año.

La temporada de sequía que atraviesa Colombia obliga a ser más rigurosos con el uso del agua para evitar el desabastecimiento.

En días críticos, llegan 300 litros de agua por segundo al Distrito, cuando la demanda de Riohacha es de 1.000 litros de agua por segundo.

Aún con estos niveles de pérdidas, el equipo técnico hace un trabajo coordinado y responsable para distribuir el agua en

todo el Distrito. Sin embargo, muchos de estos sectores se encuentran en estado crítico debido a las bajas presiones: no les está llegando el agua suficiente a la gente, afirma Yeider Arzuza, jefe de servicio Aqualia Riohacha.

Frente a esta realidad, se hace más compleja la operación del servicio de acueducto en Riohacha. Entre las medidas adoptadas se encuentran la reparación de fugas en redes principales de distribución y la anulación de acometi-

Aún con estos niveles de pérdidas, el equipo técnico hace un trabajo coordinado y responsable para distribuir el agua en todo el Distrito"

das no autorizadas.

La manipulación no autorizada de válvulas es un delito y pone en riesgo la salud pública. "Hacemos un llamado a la ciudadanía a respetar la infraestructura y a hacer un uso responsable del agua, especialmente en un contexto de alta demanda", puntualiza Arzuza.

Aqualia sigue siendo un aliado estratégico para transformar la gestión hídrica del Distrito y continuará liderando esfuerzos junto a las autoridades locales, líderes comunitarios y actores del Distrito para construir soluciones duraderas que garanticen el derecho al agua para todos los habitantes de Riohacha.



aqualia

20/5/2026 8:01 a.m.

11.214202400296926 -72.98195946961641

¡Gran Oportunidad!

**Lote en Venta -
- 900 m²**

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



Área del lote

Aeropuerto
Internacional
Almirante Padilla

300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial



Área del lote

Aeropuerto
Internacional
Almirante Padilla

**¡SE VENDE
CASA!**

Barrio 7 de agosto

\$160.000.000
negociables

12 de frente por 24 de fondo

Teléfonos

3008341077

3005087445





Jengibre para bajar de peso: tres beneficios que ayudan a cuidar el cuerpo y mejorar la salud

Este ingrediente natural destaca por sus propiedades digestivas, antioxidantes y circulatorias, además de aportar vitaminas y minerales importantes para el organismo.

El jengibre se ha convertido en uno de los ingredientes más utilizados dentro de la alimentación saludable gracias a sus propiedades nutricionales y a los beneficios que puede aportar al organismo. Además de utilizarse en bebidas y comidas, también es reconocido por su efecto digestivo y antioxidante.

De acuerdo con información de El Poder del Consumidor, esta raíz contiene minerales como manganeso, hierro, magnesio, zinc, potasio, fósforo y calcio. También aporta vitaminas C, E y del complejo B, elementos importantes para distintas funciones del cuerpo.

Otro de los aspectos que ha impulsado su popularidad es su relación con el control de peso. Gracias a sus compuestos naturales y a su capacidad para favorecer la digestión, el jengibre suele incorporarse en planes alimenticios enfocados en bienestar y equilibrio físico.

El jengibre ayuda a mejorar la digestión y reducir molestias estomacales

Uno de los beneficios más conocidos del jengibre es su efecto positivo sobre el sistema digestivo. Tradicionalmente se utiliza para aliviar náuseas, favorecer la digestión y estimular la producción de saliva, lo que facilita la deglución.

Además, puede ayudar a combatir la falta de apetito y reducir algunas molestias gastrointestinales.



Esta raíz aporta minerales como manganeso, hierro, magnesio, zinc, potasio, fósforo y calcio, además de vitaminas C, E y del complejo B.



Por ello, muchas personas lo integran en infusiones o preparaciones ligeras para complementar su alimentación diaria.

Su efecto digestivo también puede ser útil dentro de hábitos relacionados

con el control de peso, ya que contribuye a mejorar el funcionamiento del organismo y facilita procesos asociados con la alimentación.

Sus propiedades an-



Los antioxidantes y antiinflamatorios benefician al organismo

El jengibre contiene compuestos como gingerol, shogaol y flavonoides, conocidos por sus propiedades antioxidantes. Estos

elementos ayudan a combatir radicales libres y pueden contribuir a retrasar el envejecimiento celular.

También posee efectos antibacterianos y antiinflamatorios. Según la información difundida por El Poder del Consumidor, puede ayudar a disminuir la inflamación de garganta y servir como auxiliar durante resfriados o gripe.

Otro punto destacado es que algunos estudios relacionan el consumo de jengibre con la prevención de enfermedades neurodegenerativas y ciertos tipos de cáncer, aunque estas investigaciones continúan en desarrollo.

El consumo de jengibre requiere precauciones en algunos casos

Pese a sus beneficios, el consumo frecuente de jengibre no es recomendable para todas las personas. Puede potenciar el efecto de medicamentos anticoagulantes o tratamientos para reducir la presión arterial.

Tampoco se aconseja abusar de este ingrediente en ambientes de calor extremo, ya que sus efectos vasodilatadores podrían generar molestias en algunas personas sensibles.

En el caso del embarazo, su consumo sigue siendo tema de debate debido a posibles riesgos relacionados con hemorragias o aborto. Por ello, especialistas recomiendan consultar con un médico antes de incorporarlo de forma habitual en la dieta.

Investigan posible relación entre tres homicidios de cobradiarios en Riohacha

Las autoridades adelantan investigaciones para establecer si existe alguna relación entre los homicidios de tres personas dedicadas al cobro de préstamos informales registrados en las últimas semanas en el distrito de Riohacha.

El primer caso ocurrió la noche del jueves 30 de abril, en la calle 52 con carrera 7E del barrio Bello Sur. Según la información conocida, Cristian William Fernández Ramírez, de 32 años, se encontraba realizando labores de cobro cuando fue atacado por hombres que se movilizaban en una motocicleta.



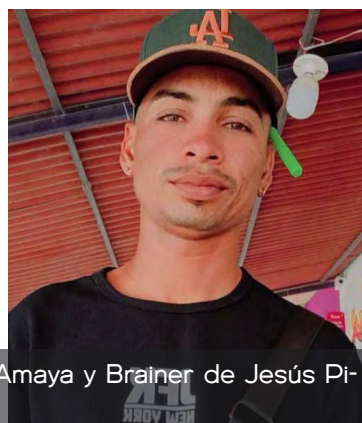
Cristian William Fernández Ramírez, Eneider Rafael Mendoza Amaya y Brainer de Jesús Pimienta Sijona, occisos.

De acuerdo con las autoridades, el hecho se presentó frente a una clienta, cuando los agresores le dispararon en repetidas ocasiones, causándole la



muerte en el lugar.

El segundo hecho se registró el viernes 1 de mayo, hacia las 11 de la mañana, en una trocha que comunica desde el kilómetro 15 de la



vía departamental hacia la comunidad Manantial.

En ese sector fueron atacados Eneider Rafael Mendoza Amaya y Brainer de Jesús Pimienta Sijona,

quienes también se dedicaban al cobro informal. Mendoza Amaya falleció en el lugar, mientras que Pimienta Sijona resultó herido y fue trasladado a un centro asistencial.

El tercer caso ocurrió la noche del martes 19 de mayo, en la carrera 12C con calle 39 del barrio Divino Niño, donde fue asesinado Robín José Carrillo Daza, de 31 años.

Las autoridades judiciales recopilan información y adelantan labores investigativas para determinar si estos hechos estarían relacionados o si obedecen a situaciones aisladas.

Capturan en Uribia a hombre requerido por delitos sexuales contra menor de edad

Un hombre requerido por la justicia por delitos sexuales contra menor de edad fue capturado por unidades de la Policía Nacional en el municipio de Uribia, luego de verificar sus antecedentes judiciales durante un procedimiento de registro e identificación.

El operativo se desarrolló en la calle 12 con carrera 10, en el barrio Patio Bonito, donde los uniformados le practicaron una requisa de rutina.

Aunque durante el pro-

cedimiento no le hallaron elementos ilegales, al consultar su número de identificación en la base de datos, las autoridades evidenciaron que presentaba una orden de captura vigente.

Posteriormente, la información fue confirmada por integrantes de la Seccional de Investigación Criminal, Sijín, identificando al capturado como Luis Eduardo Morón Manjarrés, de 58 años.

De acuerdo con el re-

porte oficial, el hombre era requerido por los delitos de acto sexual violento agravado y acceso carnal abusivo agravado con menor de 14 años.

La orden judicial había sido emitida por el Juzgado Promiscuo Municipal de Uribia con función de control de garantías.

Tras su captura, el señalado fue dejado a disposición de la autoridad competente para continuar con el proceso judicial correspondiente.



Luis Eduardo Morón Manjarrés, capturado.

Bloqueos y protestas en La Guajira por renovación de contratos de atención infantil

Comunidades y madres vinculadas a programas de atención infantil realizaron protestas y bloqueos en Maicao y Riohacha para exigir la renovación de contratos relacionados con la atención

de niños y niñas wayuu.

El primer caso se registró en el kilómetro 56 de la Troncal del Caribe, donde integrantes de la comunidad Paresu bloquearon el paso vehicular hacia los municipios de Uribia, Maunaure, Riohacha, Maicao y

Albania.

La manifestación inició hacia las 5:30 de la mañana del miércoles 20 de mayo. Los participantes reclama-

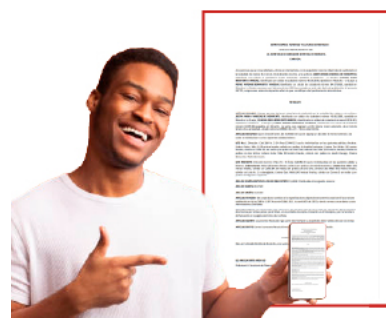
ron al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, la continuidad de los contratos asociados al programa Modelo de Atención In-

tegral, MAI, para la atención de menores de edad en comunidades indígenas.

De manera paralela, en la sede del ICBF en Riohacha también se presentó una protesta protagonizada por madres vinculadas a programas de primera infancia de las comunas 4, 8 y 10.

Las manifestantes bloquearon el acceso a las instalaciones desde las 7:30 de la mañana, impidiendo el ingreso de funcionarios y visitantes, mientras solicitaban la renovación de sus vinculaciones laborales.

Hasta el momento, la entidad no ha emitido un pronunciamiento oficial sobre las solicitudes realizadas por los protestantes.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

“Cae nueva ruta marítima del narcotráfico hacia Estados Unidos”: director de la Policía Nacional

Incautan 375 kilos de cocaína que habían salido desde La Guajira rumbo a Estados Unidos

En una operación conjunta de carácter internacional, la Policía Nacional de Colombia, en coordinación con la Armada de República Dominicana y la agencia antidrogas DEA, logró la incautación de 375 kilogramos de clorhidrato de cocaína que eran transportados en lanchas rápidas tipo go-fast.

De acuerdo con las autoridades, el cargamento ilícito había salido desde el departamento de La Guajira y fue interceptado en la provincia de Peravia, en Re-



pública Dominicana, cuando presuntamente tenía como destino final el mercado ilegal de Estados Unidos.

Las autoridades señalaron que este resultado representa un fuerte golpe contra las estructuras dedicadas al narcotráfico transnacional, afectando sus finanzas en más de 3.8 millones de dólares y debilitando uno de los corredores estratégicos utilizados para el tráfico internacional de estupefacientes.

El director nacional de la Policía, general William Rincón Zambrano, destacó la importancia de esta operación y aseguró que las acciones conjuntas continúan orientadas a cerrar rutas del narcotráfico y afectar las economías ilícitas de las organizaciones criminales que amenazan la seguridad regional.

“Cae nueva ruta marítima del narcotráfico hacia Estados Unidos”, finalizó el Alto Mando.

En coordinación con miembros de la Policía Nacional de La Guajira

Ejército neutraliza posible acción terrorista en Villanueva, sur de La Guajira

Tropas del Ejército Nacional de Colombia lograron neutralizar una posible acción terrorista en el municipio de Villanueva, sur de La Guajira, tras hallar cuatro medios de lanzamiento de fabricación improvisada tipo mortero y cuatro artefactos explosivos improvisados tipo granada en el área general de la base militar del Grupo Mecanizado Rondón.

El hallazgo se produjo durante el desarrollo de una operación defensiva y labores tácticas de reconocimiento adelantadas



por los soldados en coordinación con la Policía Nacional de Colombia.

Según las autoridades, con esta acción se logró anticipar y neutralizar un posible ataque contra las tropas de la unidad militar y miembros de la fuerza pública que operan en la zona.

Los elementos explosivos fueron asegurados por personal especializado, mientras continúan las labores de verificación y control para garantizar la seguridad en el sector y prevenir nuevas amenazas contra la población y las autoridades.





Línea contra el crimen
con enfoque al terrorismo

314 3587212

#JuntosSomosMásFuertes

Suministre información sobre cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos al margen de la ley, asimismo, de posibles acciones terroristas en el país.

Obtenga recompensa

Bogotá: (1)-5189287.
Línea nacional: 018000919621.

 Línea Contra el Crimen
Policía Nacional de Colombia



Artistas vallenatos Poncho Zuleta, Iván Villazón y Jorge Celedón, lamentan la muerte de Totó La Momposina

Por: Paul Bolaño Saurith

Los artistas Poncho Zuleta, Iván Villazón y Jorge Celedón, lamentaron a través de sus redes sociales, la muerte de la cantante Totó La Momposina, una gloria del canto colombiano.

Poncho Zuleta recordó con profunda nostalgia el histórico viaje a Estocolmo en 1982, donde junto a su hermano Emiliano y la Negra Grande de Colombia, acompañaron a Gabriel García Márquez a recibir el Premio Nobel de Literatura:

«Hoy se nos fue una mujer inmensa para el folclor colombiano. Una artista que dedicó su vida

a mantener vivas nuestras raíces. Su legado será eterno porque artistas como ella no solo cantaban... defendían la identidad de un país entero con su arte. Paz en su tumba y gracias por tanto, Totó».

Por su parte, Iván Villazón la calificó como una custodia de la tradición musical:

«Hoy Colombia despidió a una leyenda. Totó La Momposina deja un legado inmenso en la historia de nuestra música caribe. Fue la guardiana de las raíces, la mujer que llevó los tambores, la cumbia y los sonidos del Caribe colombiano a escenarios del

mundo entero».

Finalmente, Jorge Celedón reflejó el profundo impacto emocional que embarga al gremio artístico con un mensaje lleno de sentimiento:

«Me embarga una tristeza que me arruga el corazón. Una de las cantadoras más grandes de Colombia se nos fue. Vuela alto, Totó La Momposina. Mis condolencias para toda su familia, mucha fortaleza».

La partida de la maestra deja un vacío irreparable, pero su voz seguirá resonando eternamente en los tambores y en la memoria cultural de la nación.



Estas son las 5 canciones más reconocidas de Totó la Momposina: suman millones de reproducciones en su catálogo

Con amplia difusión en Spotify, Apple Music y otras plataformas, cinco temas de la cantante colombiana se consolidan como referentes de la música tradicional nacional y mantienen su vigencia entre oyentes en el país y el mundo.

La muerte de Totó la Momposina, una de las voces más influyentes de la música tradicional colombiana, deja como legado un repertorio que ha trascendido fronteras y generaciones.

De acuerdo con los registros de plataformas de streaming como Spotify y Apple Music, cinco canciones resumen la esencia y el alcance de su carrera: La Verdolaga, El Pescador, La Luna, Yo Me Llamo Cumbia y Rosa. Estos títulos, según lo reportado por Viberate y Deezer, encabezan las listas de popularidad y mantienen una presencia constante entre las más reproducidas del catálogo de la artista.

La Verdolaga representa uno de los emblemas del repertorio de Totó la Momposina. La canción, con base en ritmos folclóricos de la región Caribe colombiana, ha acumulado millones de reproducciones en plataformas digitales. Su impacto radica en la capacidad de fusionar la cumbia y la música de tambor, géneros centrales para la identidad cultural del país. Este tema suele ser el más solicitado en conciertos y celebraciones populares.

En la misma línea, El Pescador se ha consolidado como una de las piezas más reconocibles fuera de Colombia. La interpretación de Totó la Momposina ha



La Verdolaga, El Pescador, La Luna, Yo Me Llamo Cumbia y Rosa encabezan las listas de reproducción y resumen la esencia del fenómeno Totó la Momposina.

permitido que esta canción se convierta en una referencia obligada para quienes exploran los sonidos tradicionales latinoamericanos. El tema, compuesto originalmente por José Barros, ha sido versionado por numerosos artistas, pero la voz de Totó la llevó a una audiencia global.

La Luna y Yo Me Llamo Cumbia completan el núcleo de temas que dominan las búsquedas y las listas

de reproducción dedicadas a la música folclórica. Ambas canciones destacan por el uso de percusiones autóctonas y letras que evocan la cotidianidad y el paisaje del Caribe colombiano. Los arreglos de Totó la Momposina dotaron a estas piezas de una proyección internacional, según los datos de reproducción reportados por las plataformas mencionadas.

El listado se completa

con Rosa, canción que ha mantenido una relevancia constante en las celebraciones populares y festivales de música tradicional. En entrevistas recogidas por Deezer y Viberate, se señala que este tema es uno de los más solicitados por los oyentes, tanto en Colombia como entre el público internacional.

Las canciones más escuchadas de Totó en Spotify

- **La Verdolaga** - 42.04 millones de reproducciones.
- **La Luna** - 18,4 millones de reproducciones.
- **El Pescador** - 15,5 millones de reproducciones.
- **Yo Me Llamo Cumbia** - 15,2 millones de reproducciones.
- **Rosa** - 3,2 millones de reproducciones.

En el caso de YouTube, el impacto de la icónica cantante es similar, siendo su mayor éxito la canción El Verdolaga con más de 9 millones de reproducciones.

Las canciones más reproducidas de Totó la Momposina en YouTube

- **El pescador** - 9,7 millones de vistas
- **La candela viva** - 6,3 millones de vistas
- **Prende la vela** - 6,2 millones de vistas
- **La mezcla** - 4,3 millones de vistas

• **Aguacero de Mayo** - 1,3 millones de vistas

La trayectoria de Totó la Momposina queda registrada en las cifras y tendencias de consumo musical digital, reflejando cómo su legado sigue vigente. Las plataformas de streaming destacan que estos cinco títulos, recurrentemente, ocupan los primeros lugares en las listas de reproducción dedicadas a la artista.

El impacto de Totó no solo se puede ver en las plataformas digitales que también conquistó, sino en reconocimientos que recibió por el impacto de su música, pues en 2013 Totó la Momposina fue reconocida con el Premio a la Excelencia Musical de la Academia Latina de la Grabación, distinción entregada en el marco de los Latin Grammy en Las Vegas. Este galardón se otorga a artistas que han realizado contribuciones sobresalientes al campo de la música latina, y en el caso de Totó, premió una trayectoria dedicada a la preservación y difusión de los ritmos tradicionales del Caribe colombiano, como la cumbia y el porro.

La Academia resaltó su papel como referente y maestra, consolidando su lugar entre las grandes figuras del folclore latinoamericano. Este premio reafirmó el impacto internacional de su legado musical.

Colombia y Venezuela avanzan en construcción de mecanismos financieros y canales de pago para facilitar operaciones más seguras

En el marco de la estrategia liderada por el Gobierno del presidente Gustavo Petro para profundizar la integración económica con Venezuela y consolidar mecanismos que permitan fortalecer el comercio binacional, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Bancóldex continúan avanzando en la construcción de instrumentos financieros y bancarios orientados a facilitar operaciones comerciales más seguras, modernas y eficientes entre ambos países.

En desarrollo de esa estrategia de integración económica y financiera con el vecino país, una delegación de Bancóldex adelantó en Caracas una agenda institucional con representantes de la banca pública y privada venezolana, la Asociación Bancaria de Venezuela y la Bolsa de Valores de Caracas, orientada a fortalecer mecanismos financieros, canales de pago y soluciones de comercio exterior para facilitar operaciones más seguras, modernas y eficientes entre ambos países.

La agenda en Caracas hace parte del trabajo que adelanta el Gobierno del Progreso para consolidar una infraestructura financiera que permita acompañar el crecimiento de las operaciones comerciales entre Colombia y Venezuela bajo condiciones de mayor confianza, estabilidad y capacidad operativa para el sector empresarial.

Actualmente, cerca de 1.200 empresas colombianas exportan al mercado venezolano y el intercambio comercial entre ambos países alcanzó el año pasado cerca de 1.170 millones de dólares, lo que refleja una recuperación progresiva de la relación económica



La ministra de Comercio, Diana Marcela Morales Rojas, resaltó que Colombia tiene hoy una posición estratégica para consolidar una nueva etapa de integración económica con Venezuela.

binacional y nuevas oportunidades para sectores estratégicos de la producción colombiana.

Al respecto, la ministra de Comercio, Diana Marcela Morales Rojas, destacó que la consolidación de mecanismos financieros y bancarios entre los dos países constituye hoy uno de los principales desafíos para profundizar la integración económica binacional.

"La recuperación del comercio binacional requiere mucho más que voluntad empresarial. Requiere instrumentos financieros funcionales, canales de pago confiables y mecanismos que reduzcan riesgos y permitan construir relaciones comerciales más estables y sostenibles", recalcó.

Nueva etapa de integración

La titular de la cartera de Comercio explicó, además, que Colombia tiene hoy una posición estratégica para consolidar una nueva etapa de integración económica con el vecino país, basada en mecanismos formales de financia-

miento, comercio exterior y cooperación empresarial.

"La habilitación de instrumentos como cartas de crédito, mecanismos de confirmación bancaria, coberturas y soluciones financieras para el comercio exterior no solo facilita las operaciones empresariales, sino que fortalece la confianza institucional y crea condiciones para ampliar el comercio, dinamizar las cadenas regionales de valor y generar nuevas oportunidades productivas para ambos países", afirmó.

Morales también destacó que el trabajo articulado entre el Ministerio de Comercio, Bancóldex, Pro-Colombia y las entidades financieras colombianas y venezolanas busca consolidar una arquitectura financiera que permita acompañar el crecimiento de las operaciones comerciales de manera más segura, transparente y eficiente.

"La relación económica entre Colombia y Venezuela tiene un enorme potencial en sectores como agroindustria, alimentos,

servicios, químicos y manufacturas. Nuestro propósito es que las empresas colombianas cuenten con mejores herramientas financieras y mayor capacidad operativa para aprovechar esas oportunidades y fortalecer su presencia en un mercado estratégico para la región", indicó.

Asimismo, subrayó que este proceso exige una apertura financiera gradual, responsable y técnicamente estructurada, construida sobre mecanismos sólidos de mitigación de riesgo y confianza bancaria.

"Por eso hemos venido fortaleciendo alianzas con importantes entidades financieras venezolanas y consolidando instrumentos que permitan avanzar hacia un comercio más formal, moderno y sostenible entre ambos países. El objetivo es que Bancóldex pueda desempeñar un papel cada vez más activo y estratégico en el acompañamiento financiero y empresarial de esta nueva etapa de integración económica", puntualizó.

Venezuela es un mercado de oportunidades

En ese contexto, la ministra Diana Morales enfatizó que "hoy existen condiciones y oportunidades importantes para que las empresas colombianas fortalezcan su presencia en el mercado venezolano".

Por su parte, el presidente (e) de Bancóldex, José Alberto Garzón, destacó que durante estos últimos años se ha consolidado una red de bancos corresponsales en Venezuela que hoy resulta fundamental para facilitar operaciones con importadores venezolanos, reducir riesgos y fortalecer las capacidades financieras necesarias para acompañar el crecimiento del comercio binacional.

En el mismo sentido, agregó que Venezuela representa actualmente un mercado con oportunidades relevantes para las empresas colombianas y señaló que el fortalecimiento de los instrumentos financieros permitirá ampliar la participación empresarial en esa dinámica de recuperación comercial.

En desarrollo de esta estrategia, Bancóldex puso en marcha el programa 'Ruta de oportunidades entre Colombia y Venezuela', un portafolio de productos y servicios diseñado para brindar soluciones financieras y acompañamiento empresarial a los exportadores colombianos interesados en el mercado venezolano.

Como parte de esta iniciativa, Bancóldex dispone de una línea de crédito por 100 millones de dólares para financiar operaciones de comercio exterior asociadas al mercado venezolano.

Supersalud destapa irregularidades en entrega de medicamentos en Bogotá

El superintendente nacional de Salud, Daniel Quintero, realizó una visita sorpresa a un dispensario de medicamentos de Cafam, ubicado en la calle 51 de Bogotá, donde se evidenciaron posibles irregularidades en la entrega de tratamientos a los usuarios.

La inspección se desarrolló como parte del #Plan100, estrategia impulsada por el Gobierno nacional para intensificar la vigilancia sobre gestores farmacéuticos y EPS, ante reiteradas denuncias ciudadanas por barreras en el acceso a medicamentos y servicios esenciales de salud.



Supersalud pone en marcha el 'Plan 100' para frenar el posible acaparamiento de medicamentos.

Durante el recorrido, la Supersalud encontró que mientras decenas de pacientes permanecían en largas filas reclamando medicamentos reportados

como no disponibles, en el interior del dispensario sí había existencias almacenadas.

"La orden es clara: los medicamentos se tienen

que entregar. Hoy encontramos lo de siempre: a la gente le dicen que no hay medicamentos, pero sí están", afirmó el superintendente.

Quintero Calle explicó que, al inicio de la visita, los estantes se encontraban vacíos; sin embargo, tras la presencia de la autoridad sanitaria, comenzaron a ser abastecidos y a entregarse fórmulas pendientes, incluso a pacientes que llevaban meses esperando. A las afueras del lugar, adultos mayores, pacientes crónicos y familiares denunciaron retrasos de semanas y meses en la entrega completa de tratamientos.

"Los recursos sí se giran. Lo que no puede seguir pasando es que se retengan medicamentos y procedimientos mientras los pacientes esperan", enfatizó el funcionario.

El superintendente indicó que actualmente se adelantan más de 100 operativos simultáneos en distintas regiones del país y advirtió que las inspecciones continuarán hasta garantizar la entrega oportuna de medicamentos.

"El objetivo es poner en orden a los gestores farmacéuticos y garantizar que los pacientes reciban los tratamientos que necesitan", concluyó.

Cómo mejorar la velocidad del WiFi en casa: tres trucos que harán la diferencia

Si el WiFi va lento o se corta seguido, lo primero es determinar si el problema es de cobertura o capacidad

Tener buen WiFi en casa no depende solo del plan contratado. La velocidad real que llega a cada habitación puede caer por la ubicación del router, la interferencia de otros equipos y la congestión cuando varios dispositivos usan la red al mismo tiempo.

Con tres ajustes puntuales y sin gastar demasiado es posible notar una mejora inmediata en estabilidad y rendimiento.

Si la conexión inalámbrica es lenta o se corta con frecuencia, el primer paso es identificar si el problema es de cobertura (señal débil en ciertos ambientes) o de capacidad (muchos equipos conectados, saturación de la banda o mala configuración).

En la práctica, casi siempre conviven ambos factores: el router está mal ubicado y, además, la red opera en una banda congestionada o con firmware desactualizado.

Esta guía reúne tres trucos concretos que suelen marcar la diferencia, incluso en hogares con múltiples usuarios, videollamadas y

streaming simultáneo.

Reubicar el router: más alto, más al centro y con menos obstáculos

El cambio más subestimado –y uno de los más efectivos– es mover el router. La señal WiFi se degrada cuando atraviesa paredes, puertas, muebles voluminosos y superficies metálicas.

Por eso, colocar el equipo en una esquina, dentro de un mueble o detrás del televisor suele traducirse en “zonas muertas” y caídas de velocidad.

La regla práctica es simple: el router debe quedar lo más centrado posible respecto de los ambientes donde se usa Internet, y en una posición elevada (por ejemplo, sobre un estante). A menor cantidad de obstáculos, mejor.

Si el equipo tiene antenas externas, conviene probar una disposición mixta: una antena vertical y otra horizontal. Ese ajuste ayuda a mejorar el alcance para dispositivos ubicados en diferentes orientaciones (por ejemplo, un televisor



fijo y un teléfono que se usa en movimiento).

Cambiar de banda (y reducir interferencias): 5 GHz o 6 GHz cuando sea posible

Muchos hogares siguen conectados casi por inercia a la red de 2.4 GHz. Esa banda tiene una ventaja: llega más lejos. Pero también suele estar más congestionada, porque la usan muchos dispositivos (propios y de vecinos) y es más propensa a interferencias.

Si tu router es de doble banda o triple banda, el segundo truco es priorizar la

conexión a 5 GHz o 6 GHz cuando estés relativamente cerca del router. En condiciones normales, esas bandas ofrecen más velocidad y menos interferencia, aunque con menor alcance que 2.4 GHz.

En la práctica, el mejor esquema suele ser híbrido: 5/6 GHz para trabajo, streaming y consolas cerca del router; 2.4 GHz para equipos más lejos o ambientes donde la señal de 5/6 GHz llega débil.

Actualizar el firmware y ordenar el tráfico: seguridad, QoS y equipos más nuevos

El tercer truco combina mantenimiento y configuración: actualizar el firmware del router y ajustar el manejo del tráfico.

Los fabricantes publican actualizaciones que mejoran rendimiento y seguridad, y no tenerlas al día puede implicar desde inestabilidad hasta un peor manejo de múltiples conexiones.

En paralelo, conviene asegurar la red con una contraseña robusta y, si

está disponible, cifrado WPA3.

Una red insegura no solo es un problema de privacidad: también puede convertirse en una vía de consumo de ancho de banda por accesos no autorizados, con impacto directo en la velocidad percibida.

Otro ajuste que suele “salvar” videollamadas y partidas online es la calidad de servicio (QoS), una función presente en muchos routers que permite priorizar ciertos usos (por ejemplo, videoconferencias o juegos) por sobre descargas o actualizaciones.

No aumenta mágicamente la velocidad contratada, pero sí mejora la experiencia cuando hay competencia por el ancho de banda.

En cualquier caso, una buena práctica final es medir: hacer un test de velocidad cerca del router y luego repetirlo en los ambientes problemáticos. Esa comparación permite saber si el problema principal era cobertura, congestión o una combinación de ambas.

Con Windows 11, Microsoft está haciendo algo que hasta hace poco era tabú: poner a macOS como ejemplo

La idea consiste en dar pequeños impulsos de CPU en momentos concretos.

La velocidad de un sistema operativo no siempre se nota cuando exportamos un video o abrimos un juego exigente. Muchas veces la percibimos en gestos mucho más pequeños: un menú que aparece al instante o una ventana que responde sin demora. Es una sensación difícil de vender en una ficha técnica, pero fácil de notar cuando falla. Microsoft lleva meses intentando transmitir que quiere mejorar Windows 11, y uno de sus próximos ajustes va justo a ese terreno donde la fluidez se gana o se pierde en décimas de segundo.

Low latency profile. Microsoft está probando lo que se conoce como perfil de baja latencia. La idea consiste en pedir al procesador un impulso adicional de velocidad en momentos concretos, como al abrir el menú Inicio, una aplicación o determinados menús contextuales. No estamos ante una función anunciada como gran novedad para todos los usuarios, sino ante un ajuste presente en compilaciones de prueba. Windows Central segura que ya ha probado este

perfil y que ha observado una mejora apreciable en velocidad y respuesta frente a la versión pública actual de Windows 11 25H2.

No es magia, es latencia. La referencia a macOS no apunta a una función concreta de Apple, sino a un principio que, según Scott Hanselman, vicepresidente de Microsoft y GitHub, comparten los sistemas operativos modernos. “Todos los sistemas operativos modernos hacen esto, incluidos macOS y Linux”, escribió en X. Su argumento es que no se trata de “hacer trampas”, sino de una forma habitual de conseguir que las aplicaciones parezcan más rápidas: elevar temporalmente la velocidad de la CPU y dar prioridad a las tareas interactivas para reducir la latencia. Dicho de otra manera, Windows 11 estaría intentando reaccionar mejor en esos segundos en los que más notamos si el sistema acompaña o se queda atrás.

Potencia puntual. A primera vista puede parecer contradictorio que pedirle más al procesador ayude también a cuidar el consu-



mo. Pero la realidad va por otro camino: muchos chips modernos están diseñados para hacer un esfuerzo intenso durante un periodo muy corto y volver después a un estado de bajo consumo. Aplicado a Windows 11, el objetivo no sería mantener la CPU acelerada, sino aprovechar un empujón puntual cuando el sistema necesita responder al usuario. La clave está en que ese impulso no se alargue más de lo necesario.

La prueba no ha convencido a todo el mundo. Algunos usuarios criticaron en redes sociales que Microsoft recurriera a este tipo

de impulso de CPU, al entender que podía aumentar el consumo y reducir la autonomía, o que la compañía estaba apoyándose demasiado en el hardware en lugar de optimizar mejor el software. Ahora bien, Microsoft no presenta este ajuste como la única respuesta a los problemas de fluidez de Windows 11, sino como una pieza más dentro de un trabajo más amplio.

Windows 11 también necesita convencer. Lo interesante es que Microsoft no está hablando solo de que una animación vaya un poco más rápido. La compañía ha empezado a ordenar

públicamente sus avances alrededor de una idea muy concreta, su “compromiso con la calidad de Windows”, con publicaciones que siguen el estado de varios cambios en pruebas. Entre ellos están una vista de Widgets menos cargada, con menor uso de RAM, ajustes en el programa Windows Insider y más margen para decidir cuándo se instalan las actualizaciones.

El momento tampoco es casual. Todo esto se produce mientras Microsoft intenta empujar a usuarios y empresas hacia Windows 11, con Windows 10 todavía instalado en algo más de una cuarta parte de los PC con Windows del mundo, según StatCounter. Cuando termine ese año gratuito de actualizaciones de seguridad extendidas, quien quiera seguir protegido tendrá que actualizar el sistema, cambiar de equipo si su hardware no cumple los requisitos de Windows 11 o pagar por más soporte. Para las empresas hay algo más de margen, pero no infinito: podrán comprar uno o dos años adicionales de actualizaciones, con un coste que aumentará cada año.

Selección Colombia: campeón de la Copa América 2001 analiza la situación de Sebastián Villa y su convocatoria al Mundial

Sebastián Villa ha jugado 18 partidos, anotado un gol y dado una asistencia en 2026. Fue convocado por última vez a la selección para la doble fecha de amistosos ante Corea del Sur y Japón en marzo de 2019.

La inclusión de Sebastián Villa en la prelista de la selección Colombia para el Mundial de 2026 abrió uno de los debates más sensibles y polémicos alrededor del combinado nacional en los últimos años. Más allá de su actualidad futbolística en Argentina, el nombre del extremo quedó nuevamente bajo discusión por los antecedentes judiciales que marcaron su carrera y por la condena que recibió en 2023 por violencia de género en Argentina.

En medio de ese contexto, Andrés Orozco, campeón de la Copa América 2001 con la selección Colombia y actual director técnico, entregó su opinión sobre el caso y explicó cómo se analiza este tipo de situaciones desde la perspectiva de un entrenador.

Villa fue condenado por la justicia argentina a dos años y un mes de prisión condicional tras ser hallado culpable de amenazas y lesiones leves agravadas en contexto de violencia de género contra su expareja Daniela Cortés.

Aunque no cumplió prisión efectiva debido a que la pena fue menor a tres años, el caso generó un fuerte impacto tanto en Argentina como en Colombia.

¿Dónde jugará Sebastián Villa en 2026?

Pese a ello, el futbolista ha recuperado protagonismo deportivo en el fútbol argentino con Independiente Rivadavia, situación que llevó a Néstor Lorenzo a incluirlo en la lista preliminar de 55 jugadores para el Mundial. La decisión provocó críticas desde distintos sectores, incluyendo pronunciamientos de la Defensoría del Pueblo, que cuestionó el mensaje que podría enviarse al país con una eventual convocatoria definitiva.

Consultado sobre el tema, Orozco reconoció que el debate trasciende lo futbolístico y aseguró que un seleccionador nacional debe evaluar mucho más que el rendimiento dentro de la cancha.

"Ser entrenador de una selección es intentar tener contento a un país. No solamente se analiza el momento futbolístico, también se evalúan muchas situaciones alrededor del jugador", explicó el exfutbolista.

Aun así, también reconoció que desde lo deportivo Villa atraviesa un presente que lo convierte en un futbolista "convocable". "Las cualidades las tiene todas. Está siendo



capitán de su equipo, figura y del gusto de muchos entrenadores. Deportivamente viene muy bien", afirmó.

Las palabras de Orozco aparecen en medio de una discusión nacional sobre el papel que deben cumplir los futbolistas que representan al país. Para muchos sectores, vestir la camiseta de la selección Colombia implica también convertirse en un símbolo y ejemplo social, razón por la cual consideran incompatible una eventual convocatoria de Villa con sus antecedentes judiciales.

De hecho, la defensora del Pueblo, Iris Marín, manifestó públicamente que "la camiseta no puede ser un escudo contra la justicia" y sostuvo

que representar al país exige estándares éticos superiores.

Sin embargo, otras voces han defendido el derecho del jugador a continuar con su carrera profesional luego de haber sido juzgado por la justicia. Incluso el propio Néstor Lorenzo afirmó recientemente que "no somos quién para juzgar eternamente" y defendió la inclusión del extremo argumentando que actualmente "está jugando y está rindiendo".

En ese punto, Orozco intentó ofrecer una mirada más amplia sobre la complejidad que enfrenta un seleccionador nacional al momento de tomar decisiones de este tipo.

Lorenzo no solo se debe-

ría fijar en el presente futbolístico

"El profe Lorenzo no solamente tiene que pensar en el rendimiento. También necesita generar un buen ambiente, que todos vayan hacia el mismo lado y que exista una buena convivencia", comentó.

El entrenador antioqueño insistió en que los aspectos extradeportivos sí son evaluados dentro de cualquier convocatoria, especialmente pensando en competencias largas como una Copa del Mundo. "El equipo dentro de la cancha es muchas veces reflejo de cómo se comporta fuera de ella, en el camerino o en la concentración", señaló.

Aun así, evitó emitir un juicio definitivo sobre si Villa debe o no estar en la lista final para el Mundial. Según explicó, son decisiones "muy complejas" en las que intervienen factores deportivos, humanos y sociales.

"Desde lo futbolístico es un jugador que viene bastante bien y es una posición que quizá necesita complementarse en la selección. Pero todas esas situaciones adicionales hacen que sea un tema mucho más complejo para el cuerpo técnico", concluyó.

Polémica en la Primera B por programación para definir finalista del semestre: esta es la razón

Real Cartagena y Unión Magdalena deberán jugar en horarios diferentes por un problema de los samarios que fue explicado por el club y la Dimayor.

La segunda división colombiana está en etapa de definición para conocer los finalistas del primer semestre, en la que Envigado espera rival, y el ganador asegurará su lugar en la gran final anual y entrar en la pelea por uno de los dos ascensos a la Liga BetPlay 2027.

Sin embargo, hay polémica porque Unión Magdalena y Real Cartagena quedaron en horarios diferentes, pese a ser los dos clubes que lucharán por el segundo cupo a la final del primer semestre y se esperaba que quedarán con la misma programación para garantizar el juego limpio.

Ante eso, tanto el Ciclón Bananero como la Dimayor explicaron la razón para esta situación, pues se dio por un problema que se volvió común en el fútbol colombiano y, para el segundo semestre, se quiere solucionar con una medida radical para todos los equipos en el país.

Esto pasó con Real Car-



tagena y Unión Magdalena

Mientras el grupo A quedó a favor de los antioqueños, que dieron la sorpresa al quitarle el cupo al favorito Quindío, en la zona B todo quedó para la última jornada por el empate de los samarios ante Barranquilla por 1-1 y el triunfo de los heroicos sobre el Bogotá FC por 2-1 en Techo.

La Dimayor informó que Unión Magdalena deberá jugar antes que el Real Cartagena en la sexta jornada de

los cuadrangulares, el jueves 21 de mayo, debido a que los samarios no pueden jugar en su sede natural y debieron encontrar otro estadio que no cumpliera con algunas condiciones.

El Ciclón Bananero no puede usar el Sierra Nevada y debió volver al Armando Maestre de Valledupar, donde ha disputado casi todo el semestre, pero con el problema de que solo se puede jugar allí en horas del día, ante los líos con las luminarias.

"Conservando el Fair Play de la competencia, el Real Cartagena disputará su encuentro a las 7:30 p.m., horario previamente establecido por la DIMAYOR. Sin embargo, Unión Magdalena, al no contar con su estadio principal y al no encontrar un escenario alternativo con iluminación, decidió jugar su encuentro a las 4:00 p.m. en el Estadio Armando Maestre de Valledupar", dijo la Dimayor.

De esta manera, el cuadro de la capital de Bolívar jugará sabiendo el resultado de su rival, que en este momento se encuentra con ocho puntos en el segundo puesto, mientras el Cartagena es líder con 10 unidades, así que, en el mejor de los casos, arrancaría su partido ya clasificado o en pelea por asegurar la final.

La explicación

La Dimayor aclaró que la situación con los horarios de Unión Magdalena y Real Cartagena se salió de las manos, ya que, pese a afectar el juego limpio en la definición del

grupo B, consideró que pudo ser peor si se cambiaba la programación de los heroicos.

"El motivo de programar esta fecha así es ajeno a la Dimayor. Acá trabajamos con honestidad y mucho esfuerzo, pero no podemos hacer lo imposible. Se programó de esa manera porque Unión Magdalena no consiguió estadio para jugar en la noche, y no se podía afectar a Real Cartagena con una buena taquilla por culpa de un tercero", le dijo la entidad al medio Fútbolred.

De otro lado, el presidente del Unión Magdalena, Alberto Garzón, reveló que la primera opción del equipo fue el estadio Romelio Martínez para su duelo frente al Bogotá FC, pero la alcaldía rechazó la petición y fue necesario volver a Valledupar, donde la iluminación no es la mejor: "Todos estuvimos de acuerdo y eso fue con el consentimiento de nosotros. Nos dolió que la ciudad de Barranquilla no nos haya abierto las puertas".



“


**CUANDO EL AMOR ES LA NORMA, NO HAY VOLUNTAD DE PODER,
Y DONDE EL PODER SE IMPONE, EL AMOR FALTA**

— Carl Jung

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

- | | | | | |
|---|---|---|--|--|
|  Dirección General
Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com |  Gerencia General
**** *
gerencia@guajiranews.com |  Directora Comercial
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com |  Editor de Noticias
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com |  Diseño y Diagramación
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com |
|---|---|---|--|--|

Por razones de seguridad, *Guajira News* ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.